

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15-2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante Ccdrb), CELEBRADA EL LUNES 29 DE JULIO 2024, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VICEPRESIDENTE; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°15-2024 del lunes 29 de julio del 2024.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°14-2024 del lunes 22 de julio del 2024.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

1. Oficio ADM-0220-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora Ccdrb.
2. Oficio ADM-0227-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora Ccdrb.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Nota de Jesús Rojas Araya, presidente Asociacion Deportiva Ciclismo Recreativo Belén.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS.

1. Moción Sr. Juan Manuel Gonzalez Zamora.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del Ccdrb y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del Ccdrb, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°15-2024 del lunes 29 de julio 2024.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°15-2023 del lunes 29 de julio 2024.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del Ccdrb del Ccdrb y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 22 de julio del 2024.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 22 de julio del 2024.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio ADM-0220-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 19 de julio del 2024 y que literalmente dice: Adjunto Oficio ADM-00220-2024 con el informe de labores del I Semestre 2024, lo anterior para revisión y aprobación de Junta Directiva.

Informe de Labores I Semestre 2024

Instalaciones Deportivas

PROGRAMA: Programa N° 2

Área Estratégica: Administración General

PROCESO O SUBPROCESO: Instalaciones Deportivas

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Se desarrolla el informe correspondiente a la Evaluación de los objetivos plasmados en la matriz de evaluación del Plan Estratégico del CCDR Belén 2020-2025; a continuación, se presenta el informe de las labores realizadas durante el primer semestre del 2024:

Para el Subprograma instalaciones deportivas, programa N° 2 del CCDRB.

En el caso del Programa denominado Instalaciones Deportivas, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General estratégico: Adaptar la oferta de las instalaciones deportivas a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón.

Objetivos específicos estratégicos:

1. Crear las condiciones para que las instalaciones deportivas respondan a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón, brindando el mantenimiento adecuado para las instalaciones públicas.
2. Velar por el pago oportuno de los servicios públicos correspondientes a las instalaciones deportivas del cantón a cargo del Comité.
3. Velar por la seguridad y vigilancia dentro de las instalaciones deportivas

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área:

Durante el primer semestre del 2024 continuamos dando prioridad al cuidado de las instalaciones mediante la compra de materiales de mantenimiento del Polideportivo y de las canchas públicas del cantón que están bajo la administración del CCDR Belén, por medio de la plataforma SICOP, lo anterior con la finalidad de que los encargados de mantenimiento en coordinación con la administración realicen y ejecuten un plan de mantenimiento semestral de las instalaciones para prevenir el deterioro temprano de estas y corregir lo que necesita un cambio.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Se realizó el mantenimiento y compra de repuestos de los dos tractores giro cero para corta de césped, con el objetivo de continuar dando un buen mantenimiento a las zonas verdes de las 3 canchas públicas de fútbol del cantón, así como a las zonas verdes del Polideportivo.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los Belemitas se tiene a disposición en horario comunal y debidamente reglado la disponibilidad de las diferentes instalaciones belemitas para el uso comunal como el deportivo.

Se continua con el objetivo primordial de brindar tanto a atletas como usuarios mejores instalaciones, por lo que se está realizando la construcción del techado y cerramiento perimetral de la cancha de Tenis del Polideportivo, esto para que los atletas no tengan que suspender entrenamientos en época de lluvia, de esta manera puedan realizar sus rutinas de la manera más segura y adaptada al desarrollo de sus objetivos.

Se realizó una reparación del drenaje principal del Polideportivo, ya que este al tener tantos años de construido estaba presentando falencias en su función.

Se continua con la debida revisión y seguimiento a las Asociaciones Deportivas, mediante la supervisión semanal por el encargado del área técnica deportiva del Comité.

Gracias al Concejo Municipal de Belén, se logró aprobar en el presupuesto la compra de la propiedad del Banco Popular, ubicada costado oeste del Polideportivo, la finalidad de esto es ampliar los espacios para que el deporte y la recreación del cantón tenga más y mejores condiciones para la realización de sus entrenamientos y demás actividades.

En este momento la Junta Directiva en conjunto con las Administración está realizando la planeación de las mejoras a realizar en el segundo semestre del año, verificando lo que es prioritario para los atletas, para que puedan fortalecer sus destrezas en sus diferentes disciplinas deportivas, dentro de las consideraciones principales está la ampliación del gimnasio de pesas, que es algo que la mayoría de las disciplinas requiere para trabajar la fuerza, ya que la preparación física específica para cada deporte mejora significativamente el rendimiento de los atletas.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N° 1. Se promovieron las condiciones para la mejora de las instalaciones deportivas y se coordinaron las compras que logramos determinar eran prioritarias para el Comité, siempre en beneficio de los atletas y usuarios.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 2. Los servicios públicos de las instalaciones deportivas se han ejecutado eficazmente, de manera tal que no se ha dado interrupciones a los servicios públicos de las instalaciones deportivas.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 3. Continuamos con la contratación de seguridad del Polideportivo mediante la asistencia de dos oficiales de seguridad a tiempo completo, esto con el objetivo de que la vigilancia del Polideportivo esté cubierta desde las 5:00am hasta las 10:00pm, horas de apertura y cierre del Polideportivo, además para mantener un mejor control sobre la afluencia de vehículos a partir de las 4:00pm y los fines de semana, días y horarios en los cuales el Polideportivo tiene la mayor afluencia de visitas a las instalaciones, de esta manera también velar por el resguardo de atletas y usuarios; se ha realizado también el mantenimiento preventivo-correctivo del sistema de cámaras de vigilancia y alarmas en la bodega de mantenimiento y oficinas administrativas.

Evaluación y justificación de metas del área:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Unidad: Instalaciones Deportivas

Responsable: Administrador General

Meta N°: 204-01

205-01

Nombre de la Meta:

Garantizar el correcto mantenimiento y resguardo de las instalaciones deportivas, durante el periodo 2024

Porcentaje logrado 204-01: 40%

Monto presupuestado 204-01: ¢178.414.455,09

Monto Ejecutado 204-01: ¢71.708.479,56

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
204-01 (Instalaciones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢178 414 455,09	¢71 708 479,56	40%

Justificación:

Durante el primer semestre 2024, nos encontramos enfocados en dar prioridad a brindar un mantenimiento adecuado de las instalaciones. Dado lo anterior se evidencia entonces que las Instalaciones Deportivas merecen la dirección de los recursos presupuestarios y un interés prioritario en su mantenimiento.

De acuerdo con lo anterior, el Comité está obligado a realizar proyectos de mejora de mantenimiento de las instalaciones Deportivas y Recreativas del Cantón, en función de la participación y masificación del Deporte y la Recreación de la población Belemita, por lo que se está trabajando arduamente para que puedan tener instalaciones en las mejores condiciones posibles.

Conclusiones:

1. En orden de dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa relacionados con obras de construcción y mantenimiento, se requiere continuar trabajando para que cada uno de los concursos sean ofertados con tiempo suficiente y seguros de su contenido.
2. Se está trabajando en un plan de mantenimiento e infraestructura de las instalaciones del polideportivo y demás instalaciones administradas por el CCDRB que nos permita contar con instalaciones en buen estado, funcionales, que se adapten a las necesidades de los atletas y a la población Belemita en general y además que sean agradables a la vista.

Recomendaciones:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

1. La realización de un constante mejoramiento en el aumento de público seguidor en las redes sociales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación con el objetivo de llevar la información a la población belemita de manera más eficaz y eficiente, tratando de alcanzar la mayor parte de la población e informarle de todos los procesos o acontecimientos tanto deportivos como recreativos e inclusive administrativos, para que sean partícipes de cualquiera de nuestros procesos que son para disfrute de toda la población belemita.

2. Realizar la contratación de una empresa que realice un plan de Mercadeo para que las empresas privadas que se encuentran en el cantón e instituciones públicas se sientan identificadas con el deporte y la recreación Belemita, de tal manera que podamos realizar alianzas estratégicas en cuanto a canjes, patrocinios o convenios para el uso de instalaciones en horas de poca afluencia de atletas y usuarios, esto para realizar un reglamento de becas deportivas y poder ayudar a atletas que así lo requieran.

3. Dar seguimiento al plan general de las obras planteado, para corroborar que todo sea realizado de la mejor manera mediante una supervisión continua de cada uno de los procesos.

4- Sacar un mayor provecho de las instalaciones deportivas mediante alquileres, así como promover la realización de eventos con el fin de obtener mayores recursos para inversión en las mismas.

Para lograr este objetivo se instaló una comisión técnica para la realización de protocolos de eventos que minimice la afectación a los vecinos.

SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Para el primer semestre del 2024 el Programa de la Administración general del CCDRB trabajó en la ejecución de las distintas contrataciones administrativas que se requerían con prontitud en el Comité, para las mejoras y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones del Comité de Deportes.

En el Programa denominado Administración General, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General estratégico:

Optimizar la utilización de los recursos y el equilibrio financiero del Comité.

Objetivo Específico estratégico:

1. Priorizar la elaboración de estudios para la distribución de los recursos según las necesidades y resultados.
2. Definir la política de inversión en imagen, instalaciones, material y equipo.
3. Actualizar el tarifario de los precios de alquiler de las instalaciones deportivas.
4. Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados en función de las recomendaciones y hallazgos de la auditoría y control interno municipal.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área: Programa I - Administración General:

Unidad: Administración General

Responsable: Administrador General

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Meta N° 101-01:

Nombre de la Meta: Cumplir con la ejecución del presupuesto 2024.

Porcentaje logrado: 32%

Monto presupuestado: ¢35.939.400,40

Monto Ejecutado: ¢ 11.534.645,21

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
101-01		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢35 939 400,40	¢11 534 645,21	32%

Justificación:

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 1

1-En coordinación con el departamento de Informática de la Municipalidad, se incorporó el dominio de la página web del CCDRB en uno de los servidores de la Municipalidad, esto con la finalidad de prever que la página esté protegida y que la misma sea utilizada solamente por los usuarios designados. La actual página es <https://deportes.belen.go.cr/>

2-Se está trabajando en la creación de la política cantonal del deporte y la actualización del Plan Estratégico 2025-2030, esperamos poder avanzar lo máximo posible con estos documentos durante el 2024.

3- Fue realizado el Reglamento de Adquisiciones y el Reglamento de Planificación y Presupuesto del CCDR Belén los cuales cuentan con el visto bueno por parte del departamento jurídico municipal, estos fueron aprobados por Junta Directiva y enviados al Concejo Municipal para su revisión y aprobación.

4- Fueron realizados Convenios de Préstamo de Implementos Deportivos con las Asociaciones Deportivas del CCDRB, con esto se tendrá un mejor manejo de los activos que le pertenecen a las Asociaciones deportivas y los que le pertenecen al Comité de Deportes y permanecen en calidad de préstamo, se realizarán inventarios regularmente por medio del encargado del área técnica deportiva para verificar cuales se mantienen y cuales se deben de desechar.

5- Durante el primer semestre de 2024 tal y como el año anterior se logró realizar una agenda cantonal articulando esfuerzos con las diferentes fuerzas vivas del cantón, tales como escuelas y colegios públicos del cantón, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Policía Municipal, diferentes unidades de la Municipalidad, y Tránsito de Belén.

6- Se coordinaron dos reuniones durante el primer semestre 2024 a solicitud del Sr. Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDR Belén, con las Juntas Directivas y administrativos de las Asociaciones Deportivas para hablarles sobre temas de gobernanza, identidad y preguntar a las Asociaciones sobre las necesidades que tienen en este momento para ver prioridades a la hora de implementar mejoras en las instalaciones deportivas o realizar compras de equipo deportivo o tecnológico.

7-Se continúa con los convenios de uso, administración y mantenimiento de instalaciones con todas las Asociaciones deportivas adscritas al CCDRB, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva en sesión ordinaria N°17-2021 celebrada el lunes 07 de junio de 2021.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

8- Se continua con los convenios de uso de vehículos con las Asociaciones deportivas que realizaron la debida solicitud con la Junta Directiva del CCDRB para poder hacer uso de la flotilla de vehículos para entrenamientos, torneos, campeonatos etc.

9-Se continua con el convenio con la Escuela España el cual fue aprobado por junta directiva mediante acuerdo Ref. AA-065-04-15-2022 para poder hacer uso del gimnasio multiuso para uso de Asociaciones Deportivas y Actividades del programa de recreación.

10-Se realizó el informe de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna municipal, en el cual se envía un cronograma de plan de acción en el que indica la recomendación, el responsable y la fecha en la cual se estará dando cumplimiento a dichas recomendaciones. Así como la indicación de cada uno de los hallazgos que a la fecha se encuentran atendidos o en proceso.

11- Continúa el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Belén y el CCDRB para integrar la red de datos del Comité al esquema actual de infraestructura que administra la Municipalidad.

12-Se realizaron reuniones de trabajo periódicas con la Junta Directiva para revisar diversos temas previos a la sesión de Junta Directiva entre ellas Comisión Técnica y Comisión de Adjudicaciones para la revisión de carteles en proceso de compra.

13-Se continua la coordinación con las Juntas de Educación y Administrativas de las escuelas públicas del Cantón, el Liceo de Belén y el Liceo Panamericano, para hacer uso de las instalaciones deportivas en horarios no lectivos para la realización de la iniciación deportiva y entrenamientos de los equipos de Juegos Nacionales.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 2 Se está trabajando constantemente en la renovación de la página del Comité de Deportes y las redes sociales en general para que los Belemitas tengan un lugar donde poder evacuar sus dudas con respecto a la gestión del CCDRB, que haya una total transparencia en la información, conozcan toda la gama de deportes y procesos recreativos que ofrece el CCDRB a la comunidad y en los cuales pueden ser partícipes, además brindar información sobre temas administrativos y proyectos que se van desarrollando en el Polideportivo.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 3 Continuamos trabajando con el Estudio Tarifario que fue actualizado y publicado en el periódico nacional la gaceta durante el año 2021, lo anterior para realizar los alquileres de todas las instalaciones administradas por el CCDRB en horarios que no sean utilizados por las Asociaciones deportivas o por la comunidad belemita, lo que está generando un ingreso importante adicional para la mejora de las mismas instalaciones.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 4, Cualquier tipo de compra que requiera el Comité de Deportes se realiza mediante el sistema de compras electrónicas denominado SICOP, para esto ya contamos con los manuales de procedimientos de cada área del CCDRB.

Se realizaron procesos de contratación administrativa, de los servicios y proyectos; además se pagaron los servicios públicos básicos, pagos de la CCSS, póliza de riesgos del trabajo, pagos de salarios de los 9 funcionarios de planta, y los pagos de servicios especiales.

Conclusiones:

Se está trabajando para que la ejecución del presupuesto del Comité de Deportes se realice de la manera más eficaz, con el fin de que los fondos públicos sean utilizados según el interés y beneficio de la comunidad Belemita, se trabaja además en la firma de convenios con otras instituciones públicas y privadas del cantón para poder ofrecer a los atletas y usuarios mayores posibilidades para el crecimiento y mejoramiento de sus actividades recreativas y deportivas.

Recomendaciones:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

1. Es importante mantener la comunicación y coordinación constante con el personal interno del Comité de Deportes, las Juntas Directivas de las Asociaciones Deportivas, Concejo Municipal, Alcaldía y unidades administrativas Municipales, Comités Comunales, Organizaciones Comunales, Centros Educativos (Juntas de Educación y Direcciones), ICODER, Comité Olímpico y empresa pública y privada.
 2. Fomentar un Plan de mercadeo del Comité de Deportes para lograr patrocinios de la empresa privada y realizar convenios de ayuda mutua para la ejecución de los proyectos deportivos y recreativos del Comité de Deportes.
 3. Búsqueda de recursos por medio de alquileres o convenios de nuestras instalaciones mediante eventos, venta de artículos, búsqueda de patrocinios, todo con la finalidad de generar recursos para inversión en las instalaciones deportivas.
 4. Para el “Programa II” del Área Técnica Deportiva, que éste sea reforzado mediante supervisión continua para corroborar el adecuado cumplimiento de cada una de las Asociaciones con el fin de buscar el crecimiento en el deporte Belemita.
 5. Llevar a la práctica un programa de capacitación constante al personal técnico y administrativo de las Asociaciones Deportivas para potenciar un mejor servicio y de calidad al usuario.
- A continuación, se detalla la matriz de seguimiento de indicadores correspondiente a la Administración General.

ASISTENTE

ADMINISTRATIVO

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Administración General	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades	Semestral							32%						Porcentaje de Informe de labores I Semestre 2024
2	Administración General	Atender los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado	95%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	97%												INF-AI-02-2024 Seguimiento Recomendaciones al 31-12-2023
3	Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado en el cronograma	70%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	97%												INF-AI-02-2024 Seguimiento Recomendaciones al 31-12-2023
4	Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de control interno en el plazo asignado en el cronograma	50%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	60%												Autoevaluación del Sistema de Control Interno (AESCII) y Riesgos (SEVRI)
5	Atención al usuario	Satisfacción de la comunidad Belemita servicios del CDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encuesta
6	Atención al usuario	Satisfacción del cliente interno y externo CDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encuesta
7	Atención al usuario	Creación de un instrumento de respuesta automática	50%	Cumplimiento actividades / Total actividades	Anual	50%												Implementación Whatsapp Bussiness
8	Comunicación externa	Cantidad de canales usados por el CDRB Belén para comunicarse con las Asociaciones deportivas y Atletas	1	Recuento	Anual	2												Correos/ Whatsapp Asociaciones Deportivas
9	Comunicación externa	Cantidad de canales usados por el CDRB Belén para comunicarse con la comunidad	3	Recuento	Anual	3												Facebook/Instagram/ Chat Whatsapp
10	Comunicación externa	Cumplimiento Plan de trabajo	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades	Anual	90%												Informes Mensuales Periodista
11	Comunicación externa	Alcance redes sociales (crecimiento)	10%	Recuento	Trimestral					10%								La meta se alcanzó y sobrepasó ya que se hizo cambio de personal capacitado para el manejo de las redes sociales. (Evidencia informes enviados)
12	Comunicación externa	Alcance página web (crecimiento)	10%	Recuento	Trimestral		2%			2%								La página web se encuentra en este momento en actualización
13	Planificación Estratégica	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades	Semestral						32%							Porcentaje de Ejecución del I Semestre PAO 2024
14	Planificación Estratégica	Cantidad de espacios públicos destinados al esparcimiento y recreación a nivel local	Techado cancha de tenis del Polideportivo	Recuento	Anual						80%							Se está finalizando la construcción del techado Cancha de Tenis
15	Planificación Estratégica	Creación de un Máster Plan de Infraestructura recreativa y deportiva proyectado a 50 años para el cantón de Belén	50%	Cumplimiento actividades periodo / Total actividades	Anual	10%											10%	Reunión de Trabajo Junta Directiva y Administración (en proceso)
16	Mantenimiento	Cumplimiento del plan de mantenimiento	90%	Actividades realizadas / Actividades planificadas	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%							Bitácora de Limpieza y Mantenimiento

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

SUBPROCESOS: SECRETARIA, TESORERIA, CARRERA ADMINISTRATIVA Y GESTION DE PROYECTOS

Área estratégica: Asistente Administrativo

Área estratégica: Asistente Administrativo

Objetivo Estratégico: Desarrollar la Asistencia Administrativa del Comité, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cargos y Manual Básico de la Organización y Funciones del Comité.

Introducción y/o Comentario general: A continuación, se presenta la evaluación del primer semestre de ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2024 correspondiente al Asistente Técnico Administrativo, que abarca los subprocesos “*Carrera Administrativa, Tesorería y Secretaría y Gestión de Proyectos*” aprobado en el Manual de Organización y Funcionamiento de cargos de personal por el Concejo Municipal según Ref.3303/2020 de la Sesión Ordinaria N°33-2020 del 30 de junio del 2020.

Análisis y evaluación de la gestión

Evaluación y justificación de metas del área:

Unidad: Asistente Técnico Administrativo

Responsable: Edwin Antonio Solano Vargas

Meta única N°102-01

Nombre de la meta: Organizar y coordinar la Asistencia Administrativa los 12 meses del año.

1.1 Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses del año.

1.2 Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación, evaluación y estímulo de los recursos humanos del Comité de acuerdo con lo establecido en los manuales respectivos.

1.3 Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería de acuerdo con lo establecido en el manual respectivo.

1.4 Generar interacción con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de cooperación y apoyo a los procesos deportivos y recreativos del CCDRB.

1.5 Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.

1.6 Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.

1.7 Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.

1.8 Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.

1.9 Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

1.10 Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deporte.

102-01 (Asistente administrativo)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
Ø12 281 502,35	Ø6 140 465,77	50%

Justificaciones: (1 a 10)

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

1. Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los primeros seis meses correspondientes al año 2024:

Se coordinó el subproceso secretarial durante el primer semestre correspondiente al año 2024 se llevó a cabo dentro de las actividades la recepción y servicio al cliente, que implica atención a todos los usuarios de los servicios del comité tanto vía telefónica, por correo electrónico, WhatsApp y redes sociales o bien las personas que ingresan presencialmente a las oficinas y requieren de un primer contacto como orientación para ser atendidos posteriormente por la unidad respectiva. Estas actividades no es posible cuantificarlas, dado a que actualmente no se cuenta con los mecanismos necesarios para hacerlo, ni dar un debido seguimiento a cada una de las gestiones solicitadas. Hay que hacer notar que durante este primer semestre 2024 la asistencia de usuarios al Polideportivo de Belén siguió en aumento de público y usuarios. Se requiere mejorar el equipo telefónico de la recepción ya que no funciona correctamente dificultando la debida atención a los usuarios. Se logro sistematizar el sistema de consultas de los diferentes servicios que brinda el CCDRB por medio de una aplicación de WhatsApp bussines que automatizaría las respuestas en tiempo real 24/7.

En cuanto a la secretaria de actas de Junta Directiva, se llevaron a cabo durante el primer semestre del año 2024 se realizaron doce Sesiones Ordinarias y Extraordinarias con la confección de sus respectivas actas y no se realizaron sesiones de Comisión técnica del CCDRB ni sesiones de la Comisión de Adjudicaciones. Todas las sesiones anteriores se encuentran con sus respectivas actas digitales y debidamente transcritas y firmadas en sus respectivos libros oficiales del CCDRB en el tomo cuarenta y nueve, adicionalmente se publican virtualmente en la página web deportesbelen.com para su debida difusión y transparencia. A la fecha se lleva un total de cuarenta y nueve libros oficializados de Junta Directiva y los numero uno tanto de la Comisión Técnica como de la Comisión de Adjudicaciones del CCDRB. Se confeccionaron ochenta y cinco notificaciones de acuerdos de Junta Directiva, cartas varias, además de un total de dos certificaciones físicas y 15 oficios de recursos humanos. Durante el primer semestre del año 2024, no se asistió en la coordinación con atletas, entrenadores y dirigentes a las citas médicas solicitadas, en programa de medicina del deporte ya que actualmente se lleva por medio de una aplicación directamente coordinada por el área deportiva para las especialidades de fisioterapia, psicología y nutrición, servicios que se contrataron a terceros. Se coordinaron diversas reuniones y citas para miembros de Junta Directiva y Administración con diferentes autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. Se procedió a coordinar reuniones periódicas con los diferentes miembros de Asociaciones deportivas adscritas al CCDRB con el fin implementar políticas de trabajo de una manera más homogénea y actualizar algunos procesos de trabajo, se han realizado un total de once reuniones para estos fines. Se dio el apoyo secretarial para diversas actividades y requerimientos de los diferentes miembros de Junta Directiva tanto en Comisiones Especiales como en actividades habituales del CCDRB. Se coordinó con el área de recreación y deportiva lo concerniente a la promoción de actividades que realiza el CCDRB por medio del Facebook, Instagram y otras realizando hasta el momento aproximadamente 730 publicaciones y posteos. Se mantiene un control de correspondencia tanto recibida como entregada buscando mejorar los controles de esta. Se mantiene un sistema de emisión de certificaciones de acuerdos de Junta Directiva con su respectivo consecutivo y con los requisitos que se requieren para este tipo de documentos, igualmente en el proceso de recursos humanos. Se proporcionan los datos requeridos tanto por la Auditoria Interna como Externa para los fines de estudio y control requeridos por las mismas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Secretaría	Notificación de acuerdos de Junta Directiva	90%	Acuerdos notificados / Total acuerdos	Semestral							100%						Se realizarón 76 notificaciones de acuerdos de Junta Directiva
2	Secretaría	Direccionamiento de solicitudes	90%	Solicitudes direccionadas / Total solicitudes	Semestral							100%						Se tramitarón 100% de solicitudes realizadas al CCDRB
3	Secretaría	Emisión de certificaciones	100%	Certificaciones solicitadas / Total certificaciones emitidas	Semestral							100%						Se tramitarón 100% de solicitudes de certificaciones para un total de 5
4	Secretaría	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual							2						Se realizarón 2 capacitaciones para miembros de asociaciones deportivas
5	Secretaría	expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual							2						No existen avaluación ni certificados

2. Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación y evaluación y estímulo de los recursos humanos del comité de acuerdo con lo establecido en los manuales:

Durante el primer semestre del año 2024 se registraron acciones de personal de la 1325 a la 1381 mismas que corresponden a movimientos de personal, tales como reconocimientos de anualidades, carrera profesional, nombramientos, permisos y aumentos de salario de acuerdo con el sector público, correspondientes a los nueve funcionarios del comité y los contratos por servicios especiales y por jornales ocasionales, se realizó empaste de libro de acciones de personal que van de la 1085 a la 1372. Se registraron 12 trámites de planillas quincenales, el registro acumulado del pago de planilla por salario escolar y el acumulado para el pago de aguinaldo en este año 2023-2024; se continuo la modalidad de pago de planillas quincenalmente. Se llevo un control de asistencia del personal del CCDRB con un sistema instalado e implementado para control facial sin contacto por efectos de pandemia COVID 19 y se procedió a verificar quincenalmente dicho reporte. Adicionalmente a esto se lleva un control de asistencia manual para los funcionarios con horarios por servicios especiales y jornales ocasionales. Además de las revisiones de reportes de incapacidades y de horas extras; 7 trámites de cargas sociales ante la CCSS y 6 trámites de pólizas del INS de riesgos laborales; se confeccionaron 7 planillas de deducciones para la Asociación de Empleados de la Municipalidad, 6 planillas de deducciones a la Asociación Nacional de Empleados Públicos, se confeccionaron 6 planillas de deducciones de Coopeservidores, 6 planillas de deducciones del Banco Popular, 6 planillas de Coopenae y 4 trámites de embargos judiciales. Se adecuo el sistema de planillas de manera tal que se incluyeran las modificaciones incluidas en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas específicamente en lo referente a anualidades y porcentaje de pagos de estas; se modificó el sistema de pagos para que dedujera automáticamente el porcentaje de lo correspondiente al rubro de disponibilidad cuando se otorguen vacaciones y no incapacidades por parte de los funcionarios que tengan este plus, igualmente se confeccionaron 6 informes de revelaciones para las NICSP y porcentajes de centros de costos por servicios sustantivos y de apoyo. Se confeccionaron constancias laborales tanto de tiempo laborado como de salarios percibidos.

Se realizó la contratación de dos promotores recreativos por servicios especiales durante 11 meses para el programa de Belén Libre; una persona que se encarga de la divulgación de actividades del CCDRB. Se mantiene actualizado y en custodia cada uno de los expedientes personales de los funcionarios del CCDRB. Se implemento un control denominado “Registro Auxiliar de Pluses Salariales”.

Se coordinó en conjunto con la Administración la contratación de la Empresa Bermudez Méndez / Asociados S.A. El estudio integral de clasificación y valoración de puestos del CCDRB, con la intención de realizar una actualización al Manual de Funcionamiento y Puestos del CCDRB; igualmente se contrató

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

espera de un presupuesto ordinario o extraordinario para la asignación de dichos recursos que rondan aproximadamente los ¢165.000.0000.00.

- La mejora continua en la y expansión de la infraestructura del Polideportivo de Belén ha continuado durante el primer semestre del año 2024 y se logró por medio de voluntariado de la empresa EPA y jugadores el Equipo Escorpiones de Belén el arreglo y pintura de parte de la tapia costado sur de la cancha de futbol del Polideportivo de Belén.
- Se mantiene la coordinación con la Alcaldía Municipal y el Instituto Costarricense de Puertos de Pacifico la posibilidad de firmar un convenio interinstitucional para el aprovechamiento de la infraestructura del Balneario Ojo de Agua y se aprobó un anteproyecto y una subcomisión para dar seguimiento a la redacción de los documentos legales y diseño de abras a realizarse en dicho inmueble, actualmente el borrador del convenio cuenta con el visto bueno de la Asesoría Legal de la Municipalidad de Belén . Adicionalmente participaron instituciones como el Ministerio de Salud, Federación Costarricense de Ciclismo y concesionario o arrendatario del Balneario Ojo de Agua para definir las diferentes contrapartes de participación en dicho proyecto. La intención inicial es de construir una cancha de futbol playa que pueda a su vez albergar tenis playa y artes marciales de playa igualmente la construcción de una pista de BMX con dimensiones que permitan competencias internacionales.
- Se realizo la coordinación necesaria para proponer la firma de un convenio interinstitucional entre el CCDRB y el Panamerican School para el uso de instalaciones de ambas organizaciones. Actualmente de manera informal recibimos colaboración del Panamerican sin que tenga costo alguno para el CCDRB.
- Se retoma negociación con la Caja Costarricense del Seguro Social específicamente con el Departamento de Ciudadano de Oro para coordinar la posibilidad para que durante el año 2024 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén cuente con cursos financiados por dicho departamento, estos cursos son dirigido a adultos mayores y se impartirán en el polideportivo, los cursos solicitados son Agricultura Practica, Alfabetización Tecnológica, Prevención de caídas, Taichi, Baile Popular, Baile Folclórico y Acondicionamiento Físico Integral.
- Se coordino lo pertinente y se realizaron las acciones oportunas para solicitar la donación de un vehículo tipo pick up cabina sencilla por parte de la Municipalidad de Belén el cual se encuentra en funcionamiento y su uso beneficiara principalmente a los usuarios del programa de recreación y especialmente al proyecto Belén Libre.
- Se logro la inclusión por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) al listado de organizaciones que pueden recibir donaciones de empresas acogidas al régimen de zonas francas.
- Se realizaron gestiones de donación ante diferentes empresas privadas para algunos requerimientos de las diferentes actividades del CCDRB entre ellas están: 500 refrescos para celebración del 50 aniversario del CCDRB, frutas para el día del deporte, banderas de ciudad americana del deporte, donación de arbitraje para torneo de boxeo, donación de frutas para diferentes actividades del semestre por parte de agricultores de Orotina y San Carlos, Donación de Cargill para campamento recreativo, entre otras menores.
- Se colocaron 8 dispensadores de agua potable en todas las instalaciones del Polideportivo de Belén como donación del Equipo Escorpiones de Belén, igualmente ellos se encargan de sus respectivas recargas durante todo el año.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

- Se confecciono el expediente para justificar la adquisición de la propiedad colindante con el Polideportivo de Belén perteneciente a Popular Valores y se realizan las gestiones requeridas para presentar a la Alcaldía Municipal un plan de como adquirir la propiedad con un préstamo con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal actualmente esta propuesta cuenta con los fondos aprobados por un monto aproximado a los ¢1.700.000.000.00 debidamente aprobados por el Concejo Municipal de Belén en el Presupuesto Extraordinario 01/2024 que se encuentra en refrendo de la Contraloría General de la Republica.
- Se realizo solicitud de préstamo de instalaciones del Centro Internacional de Convenciones CIC-Belén para realizar la juramentación y acto de despedida a la delegación de Juegos Nacionales Guanacaste 2024.
- Con el seguimiento e informes de acciones realizadas por medio del proyecto Belén Libre se logró la donación por parte de Embajada de los Estados Unidos de América donación por un m onto aproximado a los \$ 41.566.98 del siguiente equipo:

<i>PR12151576 19CS8024P0241</i>			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	TOLDO SISTEMA AMERICANO A CUATRO AGUAS DE 10,20 M X 20,40 M, ROTULADO EN LAS 4 AGUAS	\$11,281.99	\$11,281.99
6	PARED ESPECIAL PARA TOLDO SISTEMA MERICANO A CUATRO AGUAS DE 10,00 M X 3,00 M.	\$637.36	\$3,824.16
PRECIO FINAL			\$15,106.15

<i>PR12221000 19CS8024K0127</i>			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
2	M15 1100 CAJA ACTIVA 15" TURBO-MILAN M15	\$868.41	\$1,736.82

<i>PR12220994 19CS8024P0265</i>			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
6	PERAS LOCAS PARA TABLERO	\$57.61	\$345.66
10	PARES GUANTES DE CUERO DE 16 ONZ ROJOS	\$96.02	\$960.20
10	PARES GUANTES DE CUERO DE 16 ONZ AZULES	\$96.02	\$960.20
4	PARES GUANTES DE CUERO DE 10 ONZ ROJOS	\$76.81	\$307.24
4	PARES GUANTES DE CUERO DE 10 ONZ AZULES	\$76.81	\$307.24
4	PARES GUANTES DE CUERO DE 12 ONZ ROJOS	\$86.41	\$345.64
4	PARES GUANTES DE CUERO DE 12 ONZ AZULES	\$86.41	\$345.64
8	CABECERAS DE CUERO ROJAS	\$76.81	\$614.48
8	CABECERAS DE CUERO AZULES	\$76.81	\$614.48
PRECIO FINAL			\$4,800.78

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

<i>PR12213963 19CS8024P0205</i>			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
50	BD 310-3772 BASKETBALL #7 CELULAR	\$23.33	\$1,166.50
50	IN ZG-1591 VOLLEYBALL #5 SOFT COLORES	\$24.00	\$1,200.00
100	BD ZG-1583 CHALECO NARANJA PARA ENTRENAR M	\$5.88	\$588.00
100	BD ZG-1578 CHALECO VERDE FOSFORECENTE PARA ENTRENAR M	\$5.88	\$588.00
100	BD UP8605-18 CONOS DE 18 INCH CON HUECO	\$8.08	\$808.00
3	IN 317-8927 ESCALERAS DE COORDINACION 6mt 12 SECCION CON MALETIN	\$27.16	\$81.48
50	IN 372-8085 BALON FUTBOL PIONEER THB#4	\$20.21	\$1,010.50
50	IN 372-8086 BALON FUTBOL PIONEER THB #5	\$20.62	\$1,031.00
30	BD 424-01601 BALON FUT-SALA PRO	\$36.84	\$1,105.20
8	IN 317-6698 SET CON 5 VALLAS DE SALTO	\$66.16	\$529.28
10	IN 317-6697 SET 2 CONOS CON HUECOS y BARRA OBSTACULO	\$20.07	\$200.70
5	IN 317-6691 ARO PLANO PARA AGILIDAD 50CM	\$3.08	\$15.40
5	317-6692 ARO PLANO PARA AGILIDAD 60 CM	\$4.49	\$22.45
5	317-6693 ARO PLANO PARA AGILIDAD 70 CM	\$6.14	\$30.70
10	BD 380-6694 SET DE CIRCULOS DE MARCA (1-10) CON MALETIN	\$43.59	\$435.90
10	BD 380-6699 ARCO OBSTACULO PARA AGILIDAD	\$9.41	\$94.10
PRECIO FINAL			\$8,907.21

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	RING 6626RB ROY BLU ELEVADO ANILLO 20 X 20 EQUIPO GRADO PROFESIONAL. INCLUYE: 4 ANILLOS CORDAJE. (2 BLANCOS, 1 ROJO, 1 AZUL) CONJUNTO DE ESQUINAS CON COJINES. EXTRA-PESADO, ANILLO DE LONA AZUL REAL OFICIAL DE ALTA DENSIDAD DE 1" CÉLULA CERRADA REDUCTORA DE IMPACTOS ESPUMA. OFICIAL 12" GONG DEL RING DE BOXEO. PAR DE TABURETES DE ESQUINA. (1 ROJO, 1 AZUL) JUEGO DE 4 ALMOHADILLAS POSTES PUBLICITARIOS. (2 BLANCOS, 1 ROJO, 1 AZUL) JUEGO DE 16 TENSORES (8 BLANCOS, 4 ROJOS, 4 AZUL) JUEGO DE CUERDA DE 8 ANILLOS SEPARADORES. 1 PAR DE ESCALERA DE ACERO DEL RING DE BOXEO. JUEGO DE 4 FALDAS DE ANILLO NYLON NEGRO REFORZADO.	\$7,175.00
1	CARGOS POR SERVICIOS	\$1,679.34
PRECIO FINAL		\$8,854.34

Cantidad	Descripción	Precio Total
1	Lente SEL 70350g//CSYX	\$1,019.24
1	Cámara ALPHA ILCE-6400I	\$1,019.24
1	Maletín FASPACK BP 250AW III Black	\$123.20
PRECIO FINAL		\$2,161.68

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
10	Promoción y ejecución de proyectos	% de Cumplimiento de los planes, políticas y acuerdos aprobados por la Junta Directiva	Lineamientos cumplidos / Total lineamientos	Semestral								100%						Se realizarán 4 diferentes tramites para proyectos varios con ICODER, MIDEPOR, Municipalidad de Belén, Embajada EEUU

5. Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.

- Se envió un formulario solicitando las necesidades de capacitación al personal del CCDRB y a las Asociaciones Deportivas con la intención de confeccionar un Plan General de Capacitación del CCDRB en coordinación con el Departamento de Capacitación del ICODER, dicho formulario da como guía la propuesta de acciones a corto, mediano y largo plazo para el Plan de Capacitación institucional.
- Se brindó asistencia administrativa a las Asociaciones Deportivas adscritas al CCDRB, Juntas Directivas y entrenadores, que así lo solicitaron.
- Se brindó asesoría y capacitación informal a los diferentes comités cantonales de deportes y recreación, por ejemplo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, San Ramón, Poas, San Rafael, Escazú, Nicoya, Santa Cruz, Esparza, Quepos, Monte Verde entre otros.
- Se dio seguimiento al convenio con la Fundación Mejoremos Costa Rica dentro del cual se procedió a dar capacitaciones a personal técnico, administrativo, atletas y padres de familia para el fortalecimiento de habilidades blandas y el mejoramiento del trabajo en equipo, lo anterior sin costos para el CCDRB.
- Se realizaron dos capacitaciones por parte de la Presidencia de la Junta Directiva a las Juntas Directivas de las diferentes asociaciones deportivas de gobernanza en el deporte y seguimiento de acuerdos, presupuestos y necesidades.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
4	Secretaría	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual						2						Se realizarán 2 capacitaciones para miembros de asociaciones deportivas
5	Secretaría	expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual						2						No existen evaluación ni certificados

6. Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.

- Se dio seguimiento al convenio de cooperación, uso y mantenimiento de instalaciones deportivas con la Asociación Escorpiones del Oeste Sociedad Anónima Deportiva que plantea un evidente el interés público que cobija para la comunidad la posibilidad de contar con un equipo de segunda o primera división, en especial, por los incentivos que trae consigo el fomento del deporte, en especial, el fútbol en niños y jóvenes de la comunidad. En la actualidad se realizan reuniones periódicas para verificar el cumplimiento de lo acordado. Dentro del marco de dicho convenio se recibe como contraparte para el primer semestre

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

2024 la donación de uniformes de Juegos Nacionales hasta por un monto de \$30.000.000.00, igualmente que el mantenimiento de la gramilla y sus drenajes. Se realizaron supervisiones de los partidos realizados en el Polideportivo de Belén verificando que se cumplan las capacidades de público permitido, medidas de seguridad y de prevención de los partidos y requerimientos de la Liga de Ascenso de Segunda División (LIASE). Se coordinaron las mejoras requeridas en la infraestructura del polideportivo para lograr el aval de parte del comité de competición de la UNAFUT para poder realizar programaciones oficiales de partidos.

b) Se dio seguimiento ante la Universidad Nacional Autónoma un borrador de convenio que permitirá la transferencia de conocimientos interinstitucionales en búsqueda del mejoramiento tanto del sistema de aprendizaje de los estudiantes de la UNA como también del mejoramiento de los procesos deportivos y recreativos mediante una modalidad de aula abierta. Actualmente estamos a la espera de la aprobación de la rectoría de la UNA de dicho convenio.

c) Se realizó la incorporación del Cantón de Belén como ciudad a la Red de Ciudades D+D (Deporte y Desarrollo) la iniciativa, nace con el impulso de la alianza entre UNESCO, en el marco del programa Fit for Life y de la ciudad de León, como Capital Americana del Deporte, y se consagra en el compromiso de las ciudades y los gobiernos locales que suscriben el presente documento en calidad de fundadores. Ciudades D+D, constituye un espacio permanente de intercambio y cooperación entre los gobiernos locales de América Latina, al servicio de la integración regional y la promoción del deporte, la actividad física y la educación física en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. El marco de actuación de la Red está orientado por la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, el Plan de Acción de Kazán, la iniciativa Fit for Life y propende al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos trabajado intensamente en la construcción de esta Red en un proceso incluyente y participativo, en consulta permanente y con la contribución directa de organismos internacionales, organizaciones deportivas, y sociedad civil, quienes nos ayudaran a cumplir los objetivos misionales que nos estamos trazando. Los gobiernos locales signatarios abogan por el ejercicio pleno y universal del derecho a la actividad física y al deporte en condiciones de equidad. Se concibe el deporte como un poderoso factor de desarrollo local, constructor de ciudades y de ciudadanía, promotor de convivencia y de identidades. La próxima reunión de dicha organización será el próximo 2 de agosto en la Ciudad de Cali Colombia.

d) Se presentó por medio del área deportiva del CCDRB un proyecto al ICODER denominado Actívate que pretende implementar a nivel recreativo nuevas modalidades y ofertas a la comunidad Belemita logrando un financiamiento de \$7.000.000.00 para ejecutar en el año 2024.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
11	Promoción y ejecución de proyectos Ejecución de actividades	5	Recuento	Semestral							75%						Proyecto Actívate ICODER, Proyecto Ciudad Americana del Deporte ACCES, Donaciones Embajada EEUU, Compra propiedad ampliación Polideportivo a Municipalidad de Belén
12	Promoción y ejecución de proyectos Cantidad de empresas y comercios con las que se puede crear alianzas	3 empresas o comercios	Recuento	Anual							3						CENSA Internacional para capacitación, INTEL para donaciones, Colegio Panamericano para uso de instalaciones

7. Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

- La aprobación de las Plan Estratégico 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén se realizó según Ref.5512/2020 en la Sesión Ordinaria N°55-2020 celebrada el seis de octubre del dos mil veinte y ratificada el trece de octubre del año dos mil veinte y actualmente es un instrumento valiosísimo para la consecución y redacción de la Política Cantonal de Deporte Recreación y Actividad Física (POCADRAF). Durante el primer semestre del año 2024 se realizaron reuniones de acercamiento con autoridades del ICODER para vincular esta política nacional con los instrumentos que actualmente tiene el CCDRB para lograr la creación de la **POCADRAF (Política Cantonal de Deportes Recreación y Actividad Física)**, igualmente se realizaron reuniones de intercambio con la Universidad Estatal a Distancia y el MIDEPOR para gestar un módulo de capacitaciones cantonales vinculadas con el Plan Nacional de Capacitación del ICODER que se encuentra en construcción. Actualmente se trabaja en un proceso de compra para la actualización del nuevo Plan Estratégico 2026-2030 y la actualización de las políticas deportivas del Cantón de Belén.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
13 Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de programas sociales creados e implementados en el cantón de Belén	2 instituciones	Recuento	Anual								3						Colegio CIT para uso instalaciones, CIC-Ande para actividades, ICODER para proyectos específicos

8. Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.

- Se logró que por medio de la Alcaldía y el Concejo Municipal de Belén se girara una partida de \$25.000.000.00 para dar seguimiento al proyecto de Belén Libre que pretende seguir en nuestro trabajo de detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano, esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón, como también con procesos como boxeo, futbol sala, parkour y natación entre otros.
- Se han mantenido reuniones constantes con autoridades locales tanto de salud, seguridad y educación tratando de vincular acciones conjuntas que nos permitan detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
13 Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de programas sociales creados e implementados en el cantón de Belén	2 instituciones	Recuento	Anual								3						Colegio CIT para uso instalaciones, CIC-Ande para actividades, ICODER para proyectos específicos

9. Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

- Se presento informe de rendición de cuentas a la Embajada de los Estados Unidos de América y se renovó el compromiso de colaboración de la misma para continuar apoyando la estrategia Belén Libre y el proyecto

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

de Sembremos Seguridad, asimismo se pretende trabajar y articular con la policía nacional el proyecto de ligas policiales.

- Durante todo el primer semestre del año 2024 se realizaron reuniones con un grupo de comités cantonales de deportes denominado-JUNTOS POR EL DEPORTE, dicho grupo se creó para fortalecer conocimientos y experiencias no solamente el ámbito deportivo y recreativo, sino también en la organización de los mismo y su funcionamiento administrativo. Actualmente hay afiliados a este grupo un total de 78 comités de deportes. Se redactó una propuesta que fue enviada a la Asamblea Legislativa referente a la modificación del Código Municipal en su apartado de comités de deportes para dar más posibilidades para que estos puedan transferir recursos a las asociaciones deportivas y otra iniciativa que pretende establecer parámetros claros para realizar actividades deportivas, recreativas y de ocio en vías públicas tanto nacionales como cantonales. Dicho Proyecto ya fue presentado en la Asamblea Legislativa bajo en expediente de proyecto de ley número 23505. Actualmente se coordina con el Ministerio del Deportes, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Asamblea Legislativa la realización de un foro con los 84 Comités Cantonales de Deportes y Recreación del país para consolidar una sola propuesta de reforma legislativa al Código Municipal que incluya los cinco proyectos presentados en la Asamblea Legislativa por diferentes legisladores que incluyen intereses deportivos y recreativos. Dicho Foro se realizó en el mes de abril del presente año y del mismo se redactó un texto sustitutivo que fue avalado por la Comisión de Asuntos Municipales con dictamen unánime afirmativo y actualmente estamos a la espera de su convocatoria al orden del día del Plenario Legislativo.
- Como resultado de la acreditación de Belén como Ciudad Americana del Deporte 2024 se logró ser sede del Campeonato latinoamericano de Halterofilia Master que se realizó a finales de mayo y principios de junio de este año y se contó con una participación aproximada a los 350 competidores de los cuales su mayoría son extranjeros y nos visitaron con sus familias teniendo una visitación en hoteles del cantón de aproximadamente una 1100 personas; Seguimos realizando negociaciones para que se nos otorgue la sede del Campeonato Latinoamericano de policías y Bomberos para el año 2025.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
13	Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de programas sociales creados e implementados en el cantón de Belén	2 instituciones	Recuento	Anual														Colegio CIT para uso instalaciones, CIC-Ande para actividades, ICODER para proyectos específicos

10. Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deportes.

- Con el levantamiento del decreto de emergencia relacionado con el COVID 19 se realizaron supervisiones de campo a las diferentes instalaciones y disciplinas deportivas con la finalidad de verificar el cumplimiento e implementación de los protocolos y lineamientos aprobados por MINSA, ICODER y MIDEPOR para la realización de entrenamientos y competencias en el Polideportivo de Belén, lo anterior única y específicamente como medida de prevención ante cualquier otro brote de una enfermedad parecida.
- Actualmente se trabaja con una apertura total de cada una de las instalaciones deportivas y de cada uno de los programas tanto deportivos como recreativos con aforos permitidos por MINSA. En la actualidad nuestras instalaciones funcionan a un 100% incluyendo la participación de público en diferentes actividades.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Recomendaciones:

En cuanto a Salud Ocupacional es de suma urgencia volver implementar el programa de médico de empresa. Dar seguimiento y apoyo institucional a la Comisión de Salud Ocupacional nombrada por la Junta Directiva del CCDRB para poder implementar lo antes posible los planes de emergencias institucionales, tomado en cuanta la propuesta existente realizada por estudiantes de la Universidad de Fidelitas. Igualmente estudiar la posibilidad de la adquisición de pólizas que cubran perdidas por eventos naturales, incendios u otros para la infraestructura del Polideportivo de Belén.

Desarrollar un programa de mercadeo y promoción en donde además de promocionar los servicios y programas que se brindan, se puedan conseguir recursos de empresas privadas o públicas para el mejoramiento y la promoción de cada uno de estos. Desarrollar un plan de medios que permita al CCDRB ofrecer a la empresa privada beneficios adicionales para que la propuesta de patrocinio sea más atractiva y beneficiosa para las partes.

Coordinar previamente con la Comisión Interinstitucional de Eventos Masivos la realización de actividades en el Polideportivo de Belén que ocasionan afluencia alta de público y que puedan ocasionar congestión vial o que las personas parqueen su vehículo en zonas prohibidas.

Conclusiones:

En el primer semestre del año 2024 se mantuvo un mejor control en los reportes de actividades, dado que la aprobación de los manuales de procedimientos del CCDRB y la identificación de sus indicadores, los cuales se implementaron a partir de la evaluación de procesos del primer semestre 2022. Estos indicadores evidenciarán debilidades y oportunidades para nuestra organización.

La aplicación de encuestas se ha convertido en un instrumento para que la Administración y Junta Directiva tomen sus decisiones en el quehacer de cada uno de los procesos que lleva a cabo el CCDRB, por lo que para el año 2024 se espera realizar una medición en términos de mejora en los servicios que brinda el CCDRB.

Se requiere recurrir al pago de horas extras para cumplir con algunos de los diferentes sub-procesos integrados en las metas planteadas, específicamente en la asistencia a los diferentes requerimientos Junta Directiva dado que estos se realizan en horarios fuera de mi jornada laboral y Asambleas de los diferentes órganos de elección del CCDRB las cuales se realizan en horarios nocturnos para asegurar la asistencia a las mismas. El hecho de asumir nuevas funciones generadas del proceso de gestión de proyectos visibiliza la necesidad de fortalecer los sistemas ejecución de actividades y las posibilidades de vincularlas con diferentes actores de la sociedad civil por lo que es importante dar seguimiento y supervisión a cada uno de ellos. Lo anterior por la envergadura de algunos de los proyectos planteados y la complejidad de estos, en búsqueda de una mejor y mayor eficiencia en los servicios a la ciudadanía. Igualmente, en los requerimientos en el cumplimiento de los acuerdos de los convenios de cada proyecto, por lo que se hace imprescindible ejercer un mayor acompañamiento con cada uno de ellos.

Se hace imprescindible establecer una estrategia coordinada con el Municipio en la cual se realicen las gestiones necesarias para la consecución de recursos nuevos provenientes tanto del Municipio como de las diferentes instituciones públicas y privadas buscando el diseño en conjunto de un master plan de desarrollo

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

de infraestructura deportiva para el Cantón de Belén que permita cubrir las necesidades de una población mucho más comprometida con su salud física y mental, ya la Junta Directiva trabaja de manera activa en la consulta de un borrador preliminar de dicho instrumento para su próxima aprobación.

Igualmente es importante analizar la posibilidad de implementar un sistema de becas a deportistas de los diferentes programas del CCDRB para el mejoramiento de sus posibilidades técnicas y deportivas en competencias de mayor nivel nacional e internacional.

102-01 (Asistente administrativo)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
\$12 281 502,35	\$6 140 465,77	50%

CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, BIENES Y SERVICIOS

Unidad: Gestión Bienes y Servicios, Contabilidad y Presupuesto

Responsable: Asistente Técnico Financiero

Meta N° 103-01:

1-Nombre de la Meta: Desarrollar los procedimientos de contratación administrativa, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisiciones Anual. Además de elaborar los informes contables y presupuestarios requeridos para la toma de decisiones de la organización.

Monto presupuestado: \$23,174,910.69

Porcentaje logrado: 48.00%

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
103-01 (Asistente financiero)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
\$23,174,910.69	\$11,114,332.37	48%

Indicador: % de actividades realizadas.

Etapa única:

Actividades:

1. Realizar los procesos de contratación de bienes y servicios.
2. Confeccionar los estados financieros de los 12 meses del año.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

3. Realizar semestralmente los informes de ejecución presupuestaria.

Justificación:

1-Durante el primer semestre del año 2024 se llevaron a cabo 11 licitaciones reducidas, procesos que estuvieron a cargo de la Administración General del CCDRB, las mismas mediante el sistema de compras Sicop las cuales se detallan a continuación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELEN				
INFORME DE COMPRAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2024				
Número de Meta	Descripción del Bien o Servicio	Monto adjudicado	Fecha de publicación	Estado actual
204-01	[LD] Contratación para el servicio de cerramiento perimetral de la Cancha de Tenis del Polideportivo de Belén.	Licitación en proceso de evaluación	28/06/2024 15:22	En evaluación
202-01	[LD] CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PSICOLOGÍA	\$3,720,000.00	03/06/2024 10:57	Contrato
201-01	[LD] Compra de toldos para el CCDR Belen	\$2,940,000.00	28/05/2024 14:34	Contrato
203-01	[LD] Compra de servicios recreativos de natación para programa de Recreación y Belén Libre	\$ 42,300.00 (compra por demanda)	10/05/2024 07:51	Contrato
204-01	[LD] Se requiere realizar la compra de materiales para la construcción de una plataforma y cobertor para el almacenaje de colchonetas de p	\$2,728,739.32	09/05/2024 08:54	Contrato
203-01	[LD] CONTRATACION DE INSTRUCTORES Y CAPACITADORES PARA PROYECTO ACTIVATE	\$57,500.00 (Compra por demanda)	16/04/2024 14:26	Contrato
201-01	[LD] CONTRATACION DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL CCDR BELEN	\$1,342,350.00 (Compra por demanda)	05/04/2024 16:06	Contrato
201-01	[LD] CONTRATACION DE ARBITRAJES PARA ELIMINATORIAS DE JDN	\$225,000.00 (Compra por demanda)	22/03/2024 12:07	Contrato
204-01	[LD] Adquisición de Kits de firma digital y lectores , así como sus renovaciones	\$112.42 (Compra por demanda)	15/03/2024 12:33	Contrato
101-01	[LD] Se requiere la realización de una propuesta de manual básico de organización, propuesta de sistema de clasificación y valoración de clases de puesto	\$3,200,000.00	29/02/2024 15:12	Contrato
204-01	[LD] Se requiere realizar la compra de follaje de hojas verdes artificiales (enredadera) para colocar sobre mallas metálicas en perímetro sur del Polideportivo.	\$297,000.00	30/01/2024 08:00	Contrato

Nota: Además se finalizó con los trámites respectivos y confección de contratos de los procedimientos 2023LD-000030-0005700001 Compra de repuestos para sistemas de riego de las canchas naturales por un monto de \$ 112,469.00 y procedimiento 2023LE-000004-0005700001 techado de cancha de tenis del polideportivo por un monto de \$75,000,000.00.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

2. Se ha cumplido con la confección y presentación de los estados financieros (en base a presupuesto) de los 6 meses en base a devengo de acuerdo con el cumplimiento de las NICSP.

3. Se presentó a la Junta Directiva dos modificaciones presupuestarias y un presupuesto extraordinario información que se incluyó en el sistema SIPP de la Contraloría General de la República, así como a los compañeros para preparar el respectivo informe.

A continuación, se presenta el informe de ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2024.

Comité Cantonal de Deporte y Recreación Belén					
INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2024					
INGRESOS					
CUENTA	DETALLE	Presupuestado	Ingresado I semestre	Diferencia	% ejecución
1,3,1,2,04,01,0,0,000	Alquiler de edificios e instalaciones	9,200,000.00	5,222,727.50	3,977,272.50	56.77%
1,3,2,3,03,01,0,0,000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depositos en bancos estatales	1,500,000.00	3,419,333.15	(1,919,333.15)	227.96%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados.	-	44,284.81	(44,284.81)	100.00%
1,4,1,4,00,00,0,0,000	Transferencias de gobiernos locales	611,778,294.97	278,081,323.16	333,696,971.81	45.45%
3.3.0.0.00.0.0.000	Recursos de vigencia anterior	169,814,165.31	169,814,165.31	-	100.00%
		€ 792,292,460.28	€ 456,581,833.93	€ 335,710,626.35	57.63%

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén					
Reporte de ejecución presupuestaria					
I Semestre 2024					
PROGRAMA I					
Cuenta	Descripción de cuenta	<u>101-01</u> Administración I semestre	<u>102-01</u> Administrativo I semestre	<u>103-01</u> Financiero I semestre	TOTAL I SEMESTRE 2023
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	2,279,265.63	1,810,901.26	4,214,581.15	8,304,748.04
01.01.03	Servicios especiales	1,492,500.00			1,492,500.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	-	378,491.63	171,547.00	550,038.63
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-	601,089.65	-	601,089.65
0.03.01	Retribución por años servidos (A anualidades)	221,618.25	857,539.13	470,855.63	1,550,013.01
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1,649,862.03	-	2,697,949.06	4,347,811.09
0.03.03	Decimotercer mes	54,733.34	50,256.77	94,679.32	199,669.43
0.03.04	Salario escolar	656,800.39	603,081.18	1,136,151.81	2,396,033.38
0.03.99	Otros incentivos salariales (Carrera Profes.)	110,922.39	-	-	110,922.39
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C	939,546.53	623,636.78	1,275,056.23	2,838,239.54
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Des	32,022.68	21,255.52	43,457.91	96,736.11
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pens	96,068.11	63,766.53	130,373.81	290,208.45
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labo	192,136.34	127,533.11	260,747.71	580,417.16
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administra	253,181.85	226,583.82	251,866.18	731,631.85
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	40,000.00	90,000.00	130,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	3,200,000.00			3,200,000.00
1.06.01	Seguros	355,987.67	227,041.38	277,066.56	860,095.61
2.02.03	Alimentos y Bebidas		140,512.06		140,512.06
2.99.01	Útiles y materiales de oficina		368,776.95		368,776.95
		11,534,645.21	6,140,465.77	11,114,332.37	28,789,443.35

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén						
Reporte de ejecución presupuestaria						
I Semestre 2024						
Programa II						
Cuenta	Descripción de cuenta	201-01 Deportivo I Semestre	202-01 Medicina I Semestre	203-01 Recreación I semestre	204-01 Instalaciones I Semestre	Total I Semestre
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4,898,181.56	-	11,673,608.69	9,247,741.49	25,819,531.74
0.01.03	Servicios especiales	-	671,625.00	2,761,125.00	-	3,432,750.00
00.02.01	Tiempo extraordinario	391,715.92	-	24,890.34	462,460.75	879,067.01
0.02.03	Disponibilidad Laboral	300,544.83	-	-	300,544.83	601,089.66
0.03.01	Retribución por años servidos	1,689,437.44	-	1,498,217.52	1,199,716.41	4,387,371.37
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal d	-	-	-	1,481,522.25	1,481,522.25
0.03.03	Decimotercer mes	108,061.50	-	177,120.23	172,057.17	457,238.90
0.03.04	Salario escolar	1,296,737.96	-	2,125,442.89	2,064,685.69	5,486,866.54
0.03.99	Otros incentivos salariales (Ca	410,625.03	-	68,947.66	110,922.39	590,495.08
0.04.01	Contribución Patronal al Segur	1,304,208.65	219,303.93	2,692,317.02	2,205,293.75	6,421,123.35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco	44,451.60	7,474.56	91,762.68	75,163.47	218,852.31
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Ob	133,354.67	22,423.71	275,288.02	225,490.15	656,556.55
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Ca	266,709.33	44,847.42	550,576.04	450,980.45	1,313,113.24
0.05.05	Contribución Patronal a otros fo	455,257.06	-	801,829.69	587,530.51	1,844,617.26
01.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	-	-	-	1,732,166.35	1,732,166.35
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-	-	-	13,627,350.25	13,627,350.25
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	-	-	-	913,509.63	913,509.63
01.03.02	Publicidad y propaganda	-	-	1,000,000.00	47,600.00	1,047,600.00
1.03.07	Servicios de transferencia elec	-	-	-	1,436,304.73	1,436,304.73
1.04.06	Servicios Generales	-	-	-	8,959,583.18	8,959,583.18
1.04.99	Otros servicios gestión y apoyo	95,271,337.36	5,290,000.00	5,000,000.00	-	105,561,337.36
1.05.01	Transporte dentro del país	5,000,000.00	-	1,000,000.00	-	6,000,000.00
01.06.01	Seguros	199,433.42	-	567,601.35	1,878,950.62	2,645,985.39
1.07.02	Actividades protocolarias y soci	3,500,000.00	-	2,000,000.00	-	5,500,000.00
01.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios	-	-	-	940,425.00	940,425.00
01.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	-	-	-	400,000.00	400,000.00
01.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-	-	-	241,619.47	241,619.47
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo decómputo y sistemas de información	-	-	-	1,074,750.00	1,074,750.00
01.99.99	Otros servicios no especificados	2,195,000.00	-	1,000,000.00	-	3,195,000.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	-	-	-	948,401.26	948,401.26
2.01.04	Tintas Pinturas y diluyentes	-	-	-	396,423.65	396,423.65
2.01.99	Otros productos químicos	-	-	-	5,499,989.00	5,499,989.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,500,000.00	-	2,000,000.00	-	3,500,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálico	-	-	-	3,678,146.71	3,678,146.71
2.03.02	Materiales y productos mineral	-	-	-	842,570.30	842,570.30
2.03.03	Madera y sus derivados	-	-	-	24,658.45	24,658.45
2.03.04	Materiales y productos eléctrico	-	-	-	751,368.77	751,368.77
2.03.06	Materiales y productos de plást	-	-	-	898,568.84	898,568.84
2.03.99	Otros materiales y productos d	-	-	-	429,546.56	429,546.56
2.04.01	Herramientas e instrumentos	-	-	-	170,866.48	170,866.48
2.04.02	Repuestos y accesorios	-	-	-	3,105,585.00	3,105,585.00
2.99.02	iales médico, hospitalario y de investigación	-	672,600.00	-	-	672,600.00
2.99.04	Téxtiles y vestuario	-	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	-	-	4,999,090.00	4,999,090.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguard	-	-	-	115,896.00	115,896.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y sumi	-	-	-	11,000.00	11,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educaciona	2,950,000.00	-	-	-	2,950,000.00
		121,915,056.33	6,928,274.62	36,308,727.13	71,708,479.56	236,860,537.64

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén		
Reporte de ejecución presupuestaria		
I Semestre 2024		
Programa III INVERSIONES		
Cuenta	Descripción de cuenta	205-01 Inversiones I Semestre
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	81,313,280.80
		81,313,280.80

Porcentaje logrado 205-01: 60%

Monto presupuestado 205-01: ¢135 330 784,67

Monto Ejecutado 205-01: ¢81 313 280,80

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
205-01 (Inversiones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢135 330 784,67	¢81 313 280,80	60%

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén					
Reporte de ejecución presupuestaria					
I Semestre 2024					
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
101-01			202-01 (Medicina)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢35,939,400.40	¢11,534,645.21	32%	¢19,368,605.29	¢6,928,274.62	36%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
102-01 (Asistente administrativo)			203-01 (Recreación)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢12,281,502.35	¢6,140,465.77	50%	¢87,279,243.37	¢36,308,727.13	42%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
103-01 (Asistente financiero)			204-01 (Instalaciones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢23,174,910.69	¢11,114,332.37	48%	¢178,414,455.09	¢71,708,479.56	40%
Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado			Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024			Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
201-01 (Área técnica)			205-01 (Inversiones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢300,503,558.42	¢121,915,056.33	41%	¢135,330,784.67	¢81,313,280.80	60%
TOTAL PRESUPUESTO 2024				¢792,292,460.28	
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE JUNIO DE 2024				¢346,963,261.79	
PORCENTAJE DE EJECUCION				44%	
PENDIENTE DE EJECUTAR				¢445,329,198.5	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Comité Cantonal de Deporte y Recreación Belén					
Informe de ejecución presupuestaria					
I Semestre 2024					
		Presupuestados	Reales	Diferencia	% ejecución
Ingresos		₺ 792,292,460.28	₺ 456,581,833.93	₺ 335,710,626.35	57.63%
Gastos					
Programa I		₺ 71,395,813.44	₺ 28,789,443.35	₺ 42,606,370.09	40.32%
Programa II		₺ 585,565,862.17	₺ 236,860,537.64	₺ 348,705,324.53	40.45%
Programa II		₺ 135,330,784.67	₺ 81,313,280.80	₺ 54,017,503.87	60.08%
		₺ 792,292,460.28	₺ 346,963,261.79	₺ 445,329,198.49	43.79%

COMITE DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN
 Detalle del Balance General
 (Nivel: 8)
 A1: 30 DE JUNIO DEL 2024

Pag. 1
 18/07/2024

**** Detalle No.1 ****

CAJA Y BANCOS	70,233,275.80
FONDO FIJO CAJA CHICA	500,000.00
BANCOS	69,733,275.80
CTA.362-07484-5 B.C.R	12,487,379.12
CTA 36200127892 BCR ALQUILERES	5,957,168.66
CTA.001-0248655-5 BCR	44,166,838.42
CUENTA 001-0267841-1 DOLARES	0.00
CUENTA 851552-6 DONACIONES	7,121,889.60

**** Detalle No.2 ****

INVERSIONES A CORTO PLAZO	120,000,000.00
INVERSIONES BCR	120,000,000.00
INVERSIONES BCR DOLARES	0.00

**** Detalle No.3 ****

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	0.00
COBROS ADMINISTRATIVOS	0.00
ALEXANDER GOMEZ GONZALEZ	0.00

**** Detalle No.4 ****

CUENTAS POR PAGAR	67,754,815.26
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORE	67,050,935.20

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

COMITE DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN
Detalle del Balance General
(Nivel: 8)
Al: 30 DE JUNIO DEL 2024

Pag. 2
18/07/2024

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORE	56,731,445.20
COMPROMISOS	10,319,490.00
CHEQUES SIN CAMBIAR AÑOS ANTERIORES	0.00
PENSION ALIMENTARIA	0.00
 DEDUCCIONES A PROVEEDORES	 <u>465,396.66</u>
 IMPUESTOS DE RENTA 2%	 43,840.49
CUENTA POR PAGAR IVA	421,556.17
 PLANILLAS FUNCIONARIOS	 <u>238,483.40</u>
 PLANILLA POR PAGAR	 0.00
CUENTA POR PAGAR CCSS TRABAJADOR	0.00
CUENTA POR PAGAR ASEMUBE TRABAJADOR	0.00
BANCO POPULAR PRETAMOS RENTA S/SALARIOS	0.02 238,483.38
CUENTA POR PAGAR CCSS PATRONO	0.00
CUENTA POR PAGAR ASEMUBE PATRONO	0.00
CUENTA POR PAGAR ANEP	0.00
CXP COOPESERVIDORES	0.00
AHORRO VOLUNTARIO COOPESERVIDORES	0.00
CUENTA POR PAGAR COOPENAE	0.00
EMBARGOS	0.00

**** Detalle No.5 ****

GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO POR DEVOLVER	12,859,850.89
--	---------------

**** Detalle No.6 ****

GARANTIAS PARTICIPACION POR DEVOLVER	0.00
--------------------------------------	------

Fin de reporte



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

A continuación, se detalla la matriz de seguimiento de indicadores correspondiente a Asistente financiero.

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																	
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																	
ASISTENTE FINANCIERO																	
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	recuenci	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Proveeduría	Ejecución del plan anual de adquisiciones	85%	Adquisiciones ejecutadas / Adquisiciones planificadas								38%					Se llevaron a cabo 11 licitaciones reducidas, procesos que estuvieron a cargo de la Administración General del CCDB.
2	Contabilidad	Presentación de estados financieros	10 días hábiles después del cierre	Recuento								100%					Se presenta semestral. Se realizarán los estados financieros en base a presupuesto y en base a devengo para el cumplimiento de las NICSP.
4	Presupuestación	Porcentaje Ejecución presupuesto	85%	Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado								44%					Se realizarán los diferentes tipos de licitaciones para poder cumplir con la ejecución presupuestaria mayor posible.
5	Presupuestación	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento								100%					Se realizó tres Capacitaciones a la Asociación deportiva Boxeo belén.
6	Presupuestación	% de dominio de los temas expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento								100%					Se realizó tres Capacitaciones a la Asociación deportiva Boxeo belén.

PROGRAMA DE RECREACIÓN BELÉN ACTIVO

Área estratégica: Recreación

En el presente documento, se desarrollará el informe correspondiente a la evaluación del primer semestre del 2024, para el programa de recreación “Belén Activo”, del programa N°2 Área Técnica del Plan Anual Operativo 2024 del CCDB Belén.

En el caso del programa denominado Recreación, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General Estratégico: Masificar la Recreación en el cantón de Belén.

Objetivos Específicos Estratégicos:

Estructurar un plan de mercadeo de los programas y planes recreativos del Cantón.

Promover y fomentar la participación de los belemitas en los programas y planes recreativos del Cantón.

Implementar espacios de Recreación en las instalaciones deportivas y zonas verdes del cantón.

Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados.

PROCESO O SUBPROCESO: RECREACIÓN:

Objetivo General: Organizar las actividades, procesos y vivencias recreativas de conformidad con la programación anual.

Objetivo Estratégico: Desarrollar acciones y procedimientos de coordinación, dirección, ejecución, planificación, organización y evaluación de los procesos, actividades y vivencias de carácter recreativo y afines al programa.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Unidad: Recreación

Responsable: Coordinador Recreativo

Meta N°: 203-01

Nombre de la Meta: Ejecutar el programa recreativo propuesto para el año 2024, aplicando una adecuada organización, coordinación, evaluación y seguimiento de los procesos.

Justificación: Para lo que corresponde a la meta 203-01, para el Programa de Recreación “Belén Activo” se han logrado desarrollar en su mayoría las actividades propuestas para el 2024.

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico 2024		
203-01 (Recreación)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
Q87 279 243,37	Q36 308 727,13	42%

Se dio inicio con el programa de desarrollo de habilidades y destrezas motoras en el mes de febrero con participación en el Kinder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, el Cecudi de la Ribera y el Centro Infantil Modelo de Escobal, Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo y el Jardín de Niños España.

Con respecto al segundo programa de recreación dirigida a los jóvenes (desde 12 hasta 19 años). Se retomaron las clases de natación recreativa de fines de semana.

Para el tercer programa para adultos jóvenes se han realizado un total de 330 clases desde febrero hasta el mes de junio del presente año con una oferta variada, entre estas el cardio dance, pilates, entrenamiento funcional, acuafitness, tae-bo, step, yoga, así como el servicio de gimnasio de pesas.

Para el cuarto programa de personas mayores activas: personas adultas mayores, se dio inicio desde el mes de febrero con clases de acondicionamiento físico, acuafitness, natación, voleibol adaptado (voli 8), horario diferenciado en el gimnasio de pesas y baile típico. Y se desarrolló un programa semanal de bádminton para esta población este año.

Para nuestro quinto programa que es el dirigido a personas con discapacidad o recreación accesible que se dio inicio desde el mes de marzo, con los deportes de natación terapéutica, natación competitiva, bochas, atletismo, gimnasia rítmica, ciclismo y tenis de campo, para este año se dio inicio con una clase de actividad física.

En lo que respecta al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 1: Sobre el plan de mercadeo de los programas y planes Recreativos desde el mes de febrero aproximadamente, se ha desarrollado una cobertura por medio de redes sociales (Facebook, Instagram), WhatsApp, entre otros, para el registro de usuarios en nuestra aplicación. Desde el inicio de clases y actividades recreativas en barrios, así como celebraciones importantes en centros educativos.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

En cuanto al Objetivo Específico Estratégicos N.º 2: Para promover y fomentar la participación en los programas y planes Recreativos del cantón hemos realizado diversas publicaciones por medio de nuestras redes sociales, telefonía, envío de información directamente por WhatsApp para lograr que las personas fueran retomando las actividades de forma presencial.

La apertura en cuanto a restricciones de pandemia ha hecho que las personas tengan más libertad para presentarse a las clases sin necesidad de hacer reservación por medio de la aplicación.

En cuanto al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 3: Sobre Implementar espacios de recreación en las Instalaciones Deportivas y zonas verdes del cantón, se realizaron un total de 23 actividades eventuales en este primer semestre en los diferentes barrios y comunidades del cantón.

En cuanto al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 4: Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados, se detalla a continuación un desglose del dato estadístico de los alcances realizados durante el 2024 y las oportunidades de mejora para el próximo año.

A continuación, se presentan los indicadores para el programa de recreación durante este 2024:

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																	
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																	
ENCARGADA AREA RECREACION																	
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Recreativo	Número de programas brindados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1 nuevo programa recreativo	Conteo	Anual	1										0	Se estará iniciando en el segundo semestre del año...
2	Recreativo	Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad de Belén (recreativa)	3% de la población Belemita	Población participante / Total población de Belén	Semestral						3%					3%	Durante este I semestre del 2024 el programa de recreación ha impactado a 929,75 personas semanalmente
3	Recreativo	Impactar a kinder en programas de desarrollo de destrezas y habilidades motrices básicas	5	Conteo	Semestral						5					5	Al cierre del I Semestre se trabaja activamente con los 5 centros educativos de cantón.
4	Recreativo	Desarrollar programas para jóvenes	2	Conteo	Semestral						1					2	Se espera para el II semestre iniciar con la encuesta de jóvenes para desarrollar nuevamente otros programas

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																	
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																	
ENCARGADA AREA RECREACION																	
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
5	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de niños y jóvenes en actividades recreativas	40% (3% población Belemita)	Población participante niños y jóvenes / Total población de Belén	Semestral						40%					40%	Se han realizado 23 actividades vivenciales donde el promedio de participación de 9344 niños y jóvenes aproximadamente.
6	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de adulto joven en actividades recreativas	30% (3% población Belemita)	Población participante adulto joven / Total población de Belén	Semestral						7.5%					30,00%	Se han impactado 3000 personas igualando el dato del año pasado. Se espera finalizar al año para llegar al 30%
7	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de personas mayores activas en actividades recreativas	20% (3% población Belemita)	Población participante personas mayores / Total población de Belén	Semestral						10%					20%	Para el primer semestre se trabaja con 183, 5 personas semanales en actividades de recreación
8	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de personas con discapacidad en actividades recreativas	(3% población Belemita)	Población participante personas con discapacidad / Total población de Belén	Semestral						6%					10%	Para el I semestre se cuenta con 50 personas trabajando semanalmente en nuestros programas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																		
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																		
ENCARGADA AREA RECREACION																		
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9	Recreativo	Aumentar las actividades relaciones con vivencias eventuales	50% respecto al 2023	Actividades 2023 / Actividades 2024	Semestral							50%					100%	Con un total de 27 actividades vivenciales durante primer semestre. En relación con los 24 realizados en año anterior.

ANALISIS POR PROCESO Y SUB-PROCESOS:

1. Proceso de desarrollo de destrezas y habilidades motrices básicas.

Este proceso consiste en la realización de actividades lúdicas a desarrollar en los niños que asisten a las instituciones públicas del cantón, habilidades y destrezas motoras básicas necesarias para su desarrollo integral, además de importantes podrán ser herramientas vitales para en un futuro permitir la práctica de alguna disciplina deportiva.

El proceso se ha desarrollado durante el 2024 en los diferentes centros educativos tales como kínder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y en el Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo, Jardín de Niños España. Así como el Cecudi de la Ribera y el CIM de Escobal.

A continuación, se presenta los datos del primer semestre del 2024 y el total de niños impactados durante el año.

Promotora	Centro Educativo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amanda Chaves	CECUDI Guapinol		24	59	41	91	37
	Centro Infantil Modelo Escobal		36	30	38	53	51
	Total Mensual	0	99	131	146	203	144
	Promedio Semanal	0	24,75	32,75	36,5	50,75	36
	Total Semestral						723
	Promedio Semestral						120,50

En el caso del Jardín de niños España con una población de 240 niños y se trabaja con 12 grupos semanalmente. Se finaliza el primer semestre con una estadística de 217, 17 estudiantes de promedio mensual.

Promotor	Centro Educativo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Hazel Morera	Jardín de Niños España (1)		20	21	20	62	52
Hazel Morera	Jardín de Niños España (2)		19	16	19	47	32
Hazel Morera	Jardín de Niños España (3)		0	17	21	30	51
Hazel Morera	Jardín de Niños España (4)		18	16	19	55	54
Hazel Morera	Jardín de Niños España (5)		14	16	18	50	55
Hazel Morera	Jardín de Niños España (6)		20	0	22	37	16
Hazel Morera	Jardín de Niños España (7)		0	20	37	33	0
Hazel Morera	Jardín de Niños España (8)		0	22	36	55	0
Hazel Morera	Jardín de Niños España (9)		0	18	32	48	0
Hazel Morera	Jardín de Niños España (10)		0	17	18	50	0
Hazel Morera	Jardín de Niños España (11)		0	16	16	48	0
	TOTAL MENSUAL	0	91	179	258	515	260
	PROMEDIO SEMANAL	0	22,75	44,75	64,5	128,75	65
	TOTAL SEMESTRAL						1303
	PROMEDIO SEMESTRAL						217,17

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Por su parte como se indica en el cuadro a continuación, el Kinder de la Escuela Fidel Chavez Murillo cuenta con una población total de 205 estudiantes trabaja con 11 grupos semanalmente. Para este primer semestre se tuvo un promedio de participación de 290,17 por mes.

Promotor	Centro Educativo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (1)		27	42	41	26	28	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (2)		34	46	47	28	17	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (3)		33	33	46	38	29	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (4)		24	41	42	30	15	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (5)		28	46	44	43	14	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (6)		45	40	65	41	0	
Hazel Morera	Kinder Escuela Fidel Chavez (7)		37	57	53	29	0	
Pablo Bolaños	Kinder Escuela Fidel Chavez (8)				47	58	45	
Pablo Bolaños	Kinder Escuela Fidel Chavez (9)				46	56	47	
Pablo Bolaños	Kinder Escuela Fidel Chavez (10)		0	0	47	58	46	
TOTAL MENSUAL		0	228	305	478	407	241	
PROMEDIO SEMANAL		0	57	76,25	119,5	101,75	60,25	
TOTAL SEMESTRAL								1659
PROMEDIO SEMESTRAL								276,50

Además, el kinder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado con una población total de 89 niños divididos en 5 grupos que se impactan semanalmente. A continuación, el dato con la estadística del primer semestre.

Promotor	Centro Educativo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Amanda Chaves	Kinder Escuela Manuel del Pilar (1)		91	50	92	82	62	
Amanda Chaves	Kinder Escuela Manuel del Pilar (2)		92	91	77	71	60	
Amanda Chaves	Kinder Escuela Manuel del Pilar (3)		55	92	71	20	49	
Pablo Bolaños	Kinder Escuela Manuel del Pilar (4)		56	78	70	69	36	
Pablo Bolaños	Kinder Escuela Manuel del Pilar (5)		58	70	71	71	38	
TOTAL MENSUAL		0	352	381	381	313	245	
PROMEDIO SEMANAL		0	88	95,25	95,25	78,25	61,25	
TOTAL SEMESTRAL								1672
PROMEDIO SEMESTRAL								278,67

Como se muestra en los cuadros anteriores las cifras de impacto durante el año son de muy importante relevancia para el programa de recreación, quien de forma constante dedica gran parte del tiempo de sus promotoras recreativas a desarrollar estos servicios que promueven el desarrollo integral de los niños de preescolar, con miras a poder desarrollar niños y posteriormente adultos conscientes físicamente.



2. Programa de jóvenes de 12 a 19 años

2.1 Natación (Fines de Semana)

El objetivo de este programa es desarrollar espacios recreativos para los jóvenes del cantón según sus necesidades y gustos para el fomento de la salud física en esta población.

Para este 2024 se logró dar inicio en el mes de abril con las clases de natación de fines de semana por medio de una contratación por medio de sicop para lograr mantener el servicio de forma continua durante todo el año.

Por tercer año consecutivo se ha mantenido el programa de natación de fines de semana. Actualmente se tiene una población joven de y dos de los 10 horarios con los que se cuentan son para jóvenes desde los 13 hasta los 19 años.

Así mismo en lo que va del año se ha dado apoyo a centros educativos como el Liceo Experimental Bilingüe de Belén y el Colegio Técnico de Belén en diversas actividades como los 50 años y los 10 años de estos centros respectivamente.

Además de celebraciones del Día del Deporte, actividades de inicio de curso, entre otros.

A Continuación, se presentan los datos de participación que ha tenido la natación recreativa, durante el 2024.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Para este 2024 se realizó un total de 330 clases grupales con una participación promedio de 986,92 personas durante el primer semestre. Además, gracias a la contratación de servicios y el presupuesto de Belén Libre se pasó de tener 6 clases semanales a un promedio de 14, y con esto poder llegar a más barrios del cantón.

(3.2) Sesiones de natación y acuafitness (40 a 59 años)

Las clases de natación se realizan una vez a la semana con la finalidad de enseñar a las personas a nadar, así como la realización de actividad física y el desarrollar habilidades por medio del agua, por su parte las clases de acuafitness son ejercicios localizados con música en el agua.

Como una de las clases favoritas de la población se logró una participación de 1709 personas en lo que va del primer semestre del año, además que para el mes de mayo se establecieron 2 clases semanales por la alta demanda que se ha tenido durante este año.

(3.3) Gimnasio de pesas

Este proceso tiene su razón de ser como un servicio a la comunidad y tiene como objetivo brindar a toda la población en general la oportunidad de tener acceso a un centro de salud física acondicionado con pesas, máquinas de primera calidad, material funcional diverso y un instructor de planta que supervisa el proceso, desde la evaluación previa, desarrollo del programa y variantes de este, conforme el avance y disciplina de la ejecución.

Dentro de la población que más utiliza el servicio del gimnasio de pesas es el grupo de edad que va desde los 20 hasta los 40 años.

En la actualidad no tenemos la estadística por grupos de edad por lo que se muestra la asistencia total por mes.

Promotor	Programa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amanda Chaves	Gimnasio de Pesas		500	552	522	612	603
Hazel Morera	Gimnasio de Pesas		123	184	260	321	272
Total Mensual		0	623	736	782	933	875
Promedio Semanal		0	155,75	184	195,5	233,25	218,75
Total Semestral							3949
Promedio Semestral							658,17

En el cuadro anterior se muestra la población dividida en dos: los bloques de la mañana a cargo de la compañera Amanda y los bloques de la noche a cargo de la profesora Hazel.

Con un total de 10 bloques semanales en la mañana se tuvo una participación en promedio por mes de 557,8 personas en horarios desde las 5:00 am hasta las 10 am. Y por su parte con 3 bloques en horario de la noche se logró un promedio de 232 personas durante el primer semestre por mes.

Además del trabajo que se realiza durante los bloques antes mencionados, se desarrolla por medio de las instructoras retos y actividades recreativas diversas para incentivar a las personas que participan del gimnasio.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024



4. Proceso personas mayores activas

Descripción proceso adulto mayor: Este proceso consiste en el desarrollo de clases de actividad física, pre deportivas y recreativas dirigidas a nuestros adultos mayores (60 años en adelante) del cantón, además de actividades sociales, encuentros y capacitaciones, sin embargo, también pueden ser practicadas por personas menores a esta edad, con la indicación de que todas las actividades que se ejecutan son específicamente diseñadas para personas adultas mayores y que además pueden ser personas de apoyo para los adultos mayores.

1.1 Sub Proceso de Acondicionamiento Físico

Descripción: En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo con el objetivo de mejorar todos los componentes de la aptitud física de las personas adultas, así como adultos mayores que asisten a nuestras sesiones (fuerza, resistencia, coordinación, flexibilidad, velocidad).

1.2 Sub Proceso de Natación Recreativa y acuafitness

En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo asociadas a la ejecución de actividad física dentro del área de piscina en donde los usuarios del proceso desarrollan mejoras en la capacidad cardiovascular y musculo esqueléticas; así como también los usuarios más avanzados que no saben nadar, inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.

1.3 Gimnasio de Pesas

Luego de que en el 2020 se diera la pandemia por Covid-19, tuvimos que modificar la forma de trabajar en el gimnasio de pesas y se estableció un horario específicamente para adulto mayor, quienes de forma individual reciben un trabajo dirigido y especializado, según su nivel y capacidad física. Para la mejora de los componentes de la aptitud física como lo son resistencia, fuerza, equilibrio, coordinación y agilidad.

1.4 Sub-Proceso de “Voli-8”

En este subproceso se desarrollan entrenamientos y fogueos de manera predeportiva y recreativa de la disciplina denominada “Voli-8”, el cual es una adaptación del voleibol normal, específica para la práctica de personas adultas mayores, en donde los usuarios que asisten a esta actividad practican los diversos fundamentos básicos para la correcta ejecución de esta disciplina; a saber, colocar, pase, saques, recepción, rotación, etc.

1.5 Sub Proceso de Baile Folklórico (Grupo de Baile Folklórico “AMABE”)

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Descripción: En este subproceso se desarrollan mediante la práctica del Baile Típico o Folklórico costarricense, el mejoramiento en aspectos de índole físico, cognitivo y social de las personas usuarias asistentes a este sub proceso.

Gracias a la práctica de esta actividad los adultos mayores participantes tienen la oportunidad de realizar actividad física en donde mejoran capacidades como la resistencia cardio vascular y la fuerza muscular a nivel de extremidades superiores e inferiores.

1.6 Sub-Proceso de Badminton

Descripción: El proceso de badminton nace a finales del año 2023 luego de que se les ofreció un taller a los grupos de adulto mayor ya existentes.

Luego de este taller se vio la necesidad de establecer un grupo de forma continua que pudiera seguir trabajando de forma semanal. Actualmente se trabaja una vez a la semana con una duración de 1 hora 30 minutos.

Por medio de la práctica del badminton las personas adultas mayores, trabajan los diversos fundamentos básicos para la correcta ejecución de esta disciplina; a saber, pases, saques, estrategias de juego, etc.

A continuación, se presente el % de asistencia del año 2024, donde contabiliza asistencia desde el mes de febrero y hasta junio.

Promotor	Clase	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amanda Chaves	Clase de adulto mayor Cristo Rey		0	61	32	63	64
Hazel Morera	Baile Típico		37	37	58	46	47
Pablo Bolaños	Voli8		0	25	48	23	45
Marianela González	Acondicionamiento Lunes		42	54	86	90	77
Marianela González	Acondicionamiento Miércoles		39	42	67	59	56
Pablo Bolaños	Natación Adulto mayor Viernes		0	19	66	73	0
Pablo Bolaños	Natación Adulto mayor Jueves		0	111	123	293	213
Marianela González	Acondicionamiento Asunción		0	16	33	12	12
Gelsi Rojas	Badminton		0	32	37	30	36
TOTAL MENSUAL		0	118	397	550	689	550
PROMEDIO SEMANAL		0	29,5	99,25	137,5	172,25	137,5
TOTAL SEMESTRAL							2304
PROMEDIO SEMESTRAL							384,00

Al observar el cuadro mostrado anteriormente se indica como se han realizado un total de 185 entre clases y bloques de gimnasio para esta población. La participación para este primer semestre contabiliza un promedio semanal de 137 personas, así como un promedio semestral de 384 personas adultas mayores participando activamente de nuestros programas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024



5. Proceso de recreación accesible (personas con discapacidad)

Descripción: El proceso “Recreación accesible” consiste en la práctica de actividad física, recreativa, predeportivo y terapéutica para personas con algún tipo de discapacidad ya sean cognitivas, motrices o mixtas de todas las edades, en acompañamiento de sus familiares o tutores.

2.1 Sub-Proceso de Natación Recreativa y terapéutica

Para este año se realizó el regreso presencial en el mes de febrero para natación recreativa y terapéutica, en este subproceso se atienden personas con discapacidad que presentan lesiones o compromisos físicos importantes en donde mediante el trabajo que realizan en las sesiones se busca como objetivo el mejoramiento de las capacidades motrices de estos usuarios. Así mismo los usuarios más avanzados que no saben nadar inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.

2.2 Sub-Proceso Deportivo Competitivo

Descripción: En este subproceso los usuarios participantes entrenan de manera formal las distintas disciplinas deportivas que desarrollamos para la población con discapacidad que se atiende a saber; Atletismo, Bochas, Ciclismo, Gimnasia Rítmica, Natación triatlón y tenis de campo.

El sub proceso tiene como objetivos la preparación integral de los usuarios de manera física, técnica y táctica para el desempeño y competencia de las disciplinas antes mencionadas con el fin de que durante el año puedan participar en eventos competitivos, especiales o específicos para personas con discapacidad como lo son: eventos por invitación, fogueos amistosos, eliminatorias regionales y final de Juegos Nacionales , en programas como lo son Olimpiadas Especiales, PARACODICADER y otros similares.

En los meses de marzo y abril se llevaron a cabo las eliminatorias nacionales con miras a los próximos Juegos Latinoamericanas en Asunción Paraguay en el mes de octubre próximo.

Para el programa de recreación es de gran orgullo poder indicar que se logró la clasificación de 5 atletas que nos estarán representando en estas justas. A continuación, los clasificados y sus respectivas disciplinas:

- Melany Barrantes (Levantamiento de Potencia)
- Cinthya Hernández (Atletismo)
- Jaqueline Alpizar (Natación)
- Lía Flores (Natación)
- Danilo Román (Natación)
- Cristopher Solano (Natación)

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

A continuación, se muestran los datos por disciplina para las personas con discapacidad, teniendo en cuenta que durante el primer semestre del año se tuvo un porcentaje de participación de 160 personas en promedio por mes, lo cual es una cifra que muestra lo positivo y lo mucho que el programa ha crecido.

Además, durante el primer semestre se incluyó el fútbol sala como una nueva disciplina en donde semanalmente participan alrededor de 8 personas.

Mes	Atletismo	Bochas	Gimnasia	Nata Compe	Ciclismo	Tenis	Nata Terapia	Levant Poten	Futbol	Futbol	Total
ene	43			48		9					100
feb	69	41	17	55		20			5		207
mar	37	5	25	57			9	3	6		143
abr	55	18	13	54	2				6		148
may	44	12	13	72	3	4			10	16	186
jun	62	8	19	70					7	6	178
Total	310	84	87	356	5	33	9	3	34	22	962



6. Proceso de vivencias eventuales de recreación:

Este proceso tiene como finalidad desarrollar diversas actividades en diferentes momentos del año, ya sea de coordinación directa de la institución o bien brindando apoyo a otras instituciones para el mejoramiento de sus actividades. De igual forma realizar actividades y vivencias en días de efemérides concomitantes con los procesos y actividades que cotidianamente se realizan, como, por ejemplo: Día del deporte, Día de la Actividad Física, Día Mundial del Ocio, Concientización de las personas con autismo, Día de la persona Adulta Mayor, Día del Niño, Día de la juventud, Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, Domingos recreativos, etc. Además de actividades especiales en los procesos cotidianos.

centros educativos, Asociaciones de Desarrollo, barrios organizados, asociaciones deportivas, a continuación, se da una explicación detallada de cada una de ellas:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Actividades recreativas en la Biblioteca Municipal

En el mes de enero se realizaron en conjunto con las funcionarias de la Biblioteca Pública actividades recreativas para todos los niños del cantón que disfrutaban de sus vacaciones escolares.

Se realizaron actividades como inflables, juegos tradicionales, mejengas y muchos más. En total se impactaron 15 niños y 23 adultos.

Campamento de Verano 2024:

Desde el 29 de enero al 02 de febrero realizamos la cuarta edición del campamento de Recreativo “Belén Activo” 2024, con una participación de 160 niños desde los 5 hasta los 12 años inscritas, donde disfrutaron de diversos talleres, recreativos, culturales, ambientales, deportivos.

En total se contó con alrededor de 200 personas entre participantes, staff y talleristas. Dentro de los talleres que pudieron realizar fueron voleibol, baloncesto, tenis, futbol, baile popular, pintura, taekwondo, karate, ambientales, cricket y muchos más.

Sábado Recreativo Festival de piscinas (Asociación de Desarrollo La Ribera)

El 17 de febrero se realizó el sábado recreativo en conjunto con la Asociación de Desarrollo de la Ribera donde llevamos inflables con agua y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la Ribera y alrededores.

Con una participación de más de 150 personas aproximadamente se realizaron actividades para el disfrute de todas las familias y el tradicional festival de piscinas, donde cada familia lleva su piscina y la coloca en la plaza, y se les colabora con el agua.

Domingo Recreativo San Vicente

El 25 de febrero realizamos el domingo recreativo en el barrio de San Vicente, con un total de 82 personas impactadas. Realizamos diversas actividades para el disfrute de la comunidad y colaboramos con la asociación en la búsqueda de fondos por medio de la venta de comidas.

Domingo Recreativo Barrio La Amistad

Para el mes de marzo le correspondió al barrio de la Amistad donde llevamos inflables y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la comunidad y alrededores.

Trabajamos en conjunto con la Fuerza Pública, la policía Municipal, y el voluntariado, al final se logró impactar a un total de 53 personas entre niños, jóvenes y adultos

Domingo Recreativo Barrio Horacio Murillo

El 09 de marzo se realizó el domingo recreativo en el Barrio Horacio Murillo, con una participación de 126 personas, se desarrollaron actividades recreativas, deportivas, inflables, juegos urbanos para toda la comunidad, que además realizó venta de comidas.

Domingo Recreativo Bosques de Doña Rosa

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

El 16 de marzo, se realizó el domingo recreativo en Bosques de Doña Rosa en conjunto con la Asociación del lugar, realizando la participación de monito cuenta cuentos, así como inflables, juegos tradicionales, urbanos, entre otros. Se contó con una participación de 161 personas.

Domingo Recreativo Barrio La Labor

El 17 de marzo, se realizó el domingo recreativo en el Barrio Calle La Labor en conjunto con la Asociación del lugar, con actividades como inflables, juegos tradicionales, urbanos, entre otros. Se contó con una participación de 67 personas.

Celebración del Día del Deporte

Como parte de las celebraciones del Día del Deporte se destinó un día para el desarrollo de actividades deportivas en cada uno de los centros educativos, con diversas estaciones de juegos como baloncesto, fútbol, voleibol, gimnasia, bádminton, entre otros.

A continuación, se indica el día y la cantidad de estudiantes impactados por centro educativo.

- El martes 18 de marzo, Escuela Manuel del Pilar Zumbado (434 estudiantes)
- Viernes 22 de marzo, Jardín de Niños España (240 estudiantes)
- Lunes 01 de abril Kinder Escuela Fidel Chaves (205 estudiantes)
- Martes 02 de abril Colegio Técnico Profesional (300 estudiantes)
- Miércoles 3 y jueves 4 de abril, Escuela España (970 estudiantes)
- Lunes 08 de abril Escuela Fidel Chaves Murillo (663 estudiantes)
- Viernes 12 de abril, Liceo Experimental Bilingüe de Belén (1200 estudiantes)

Al final se logró impactar en 7 fechas de actividades un total de 4007 estudiantes.

Celebración Día Mundial de la Salud (Marriot)

El 05 de abril se realizó una actividad por el Día Mundial de la Salud donde en conjunto con Hotel Hacienda Marriot se realizaron diferentes actividades tales como clase de cardio, charla de nutrición y chequeo médico. Se conto con la participación de 50 personas de la comunidad que al finalizar la clase recibieron un refrigerio por parte de personeros del hotel.

Celebración 50 Aniversario Liceo Experimental Bilingüe de Belén

Como parte de las actividades del 50 aniversario de la institución, el programa de recreación colaboro con diversas actividades tales como juegos tradicionales y se llevaron dos inflables.

Se contó con una participación de 162 personas durante la actividad.

Domingo Recreativo (Adila)

El 14 de abril asistimos con nuestro domingo recreativo al distrito de la Asunción y realizamos actividades recreativas en conjunto con la Asociación de Desarrollo de esa comunidad. Se llevaron actividades como inflables, juegos tradicionales, mejengas y mucho más.

En total se impactaron 154 personas durante la misma.

Fin de semana recreativo Residencial Belén

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Durante 4 fechas en el mes de abril se realizaron actividades recreativas en conjunto con la Asociación de Residencial Belén, donde llevamos inflables y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la Ribera y alrededores.

Con la colaboración de la Fuerza Pública una participación el primer fin de semana de 79 personas y 192 el segundo fin de semana la comunidad participó de actividades recreativas, venta de comidas, exposiciones, etc..

Concientización Mes del Autismo

Como parte de las actividades en el mes de la concientización del mes del autismo y la Celebración del Día de la Tierra este año se realizó la dedicatoria a la población con el espectro autista en un partido de segunda división del Escorpiones de Belén.

Además, como parte de las actividades de concientización de este tema, tuvimos la organización en conjunto con padres de familia y la vecina de nuestra comunidad María Fournier. Un taller que se realizó en el gimnasio del Polideportivo y se invitó a diversas organizaciones de la comunidad, así como entidades municipales.

Con las dos actividades se tuvo una participación de 45 personas.

Domingo Recreativo Barrio Fátima

En el mes de mayo se en conjunto con la Asociación de desarrollo de Barrio Fátima se realizó el domingo recreativo donde tuvimos inflables, juegos tradicionales, entre otros. Se impactaron 103 personas en total.

Fin de semana recreativo Barrio Horacio Murillo

Para el mes de mayo se realizaron actividades recreativas sábado y domingo recreativo en el Barrio Horacio Murillo, con una participación de 206 personas, se desarrollaron actividades recreativas, deportivas, inflables, juegos urbanos para toda la comunidad, que además realizó venta de comidas.

Día del Desafío

El miércoles 29 de mayo celebramos el tradicional “Día del Desafío” con actividades como 45 minutos de cardio dance en cada una de las diferentes instituciones públicas del cantón, además se realizó un paseo a Fraijanes con nuestros usuarios. En total se lograron impactar a 2 906 personas durante todo el día.

Rally Ambiental

En el mes de junio y en colaboración con la Unidad de Ambiente se realizó con la población del centro educativo Colegio Técnico Profesional de Belén un rally en el parque Ambiental de la Asunción donde se desarrollaron actividades recreativas y además de resolver acertijos y preguntas de temas ambientales del cantón. Se trabajo con 243 estudiantes.

Celebración Día de San Antonio

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

En colaboración con la Unidad de cultura y la iglesia se realizaron diversas actividades en la celebración del cantonato en la plaza de San Antonio. Con diversas actividades como la participación de la Fuerza Pública, tuvimos inflables, juegos tradicionales, entre otros. Se impactaron un total de 160 personas.

A continuación, se muestra una tabla con el total de actividades por mes desde enero hasta junio del presente año y el total de personas impactadas en cada una:

Cuadro de actividades eventuales 2024

Mes	Total de actividades	Total de personas
Enero	2	238
Febrero	2	232
Marzo	9	4414
Abril	8	682
Mayo	4	3375
Junio	2	403
Total	27	9344

Se puede indicar que el segundo semestre del 2024 se tiene previsto poder iniciar con el programa de estimulación temprana para bebés y niños pequeños.

Además, se espera poder volver a tener espacios de parkour así como de bádminon para personas con discapacidad, niños y adulto joven.

Esto en conjunto con las necesidades que se arrojen de la encuesta de actividades para niños y jóvenes que se realicen en el segundo semestre en las distintas instituciones del cantón.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

AREA TÉCNICA

DEPORTE COMPETITIVO

PROGRAMA N° 2

CONTEXTO CANTONAL DEL PROCESO DEPORTIVO:

En la actualidad se estima que el cantón de Belén cuenta con una población de aproximadamente 22.530 habitantes, las cuales se pretenden abarcar con los diferentes programas deportivos, recreativos.

Del total de habitantes y tomando en cuenta los índices de desarrollo, el 60 % de esa población, sea 13.518 personas aproximadamente es lo que se denomina población activa. Nuestro objetivo es que el 15%, unas 2.028 personas realicen actividad física.

A continuación explicaremos brevemente los tres procesos del programa deportivo que cada asociación brinda al Comité y pretenden direccionar la participación directa de la familia Belemita en el Deporte y la Recreación, ya que cuando un integrante de la familia Belemita se integra con una Asociación Deportiva y Recreativa adscrita al Comité, se integra no solo el niño o niña, adolescente o joven, sino que toda su familia y participa en el Deporte y Recreación, de tal modo que la labor del Comité es aglutinante del núcleo familiar, de modo que logra una importante participación de la familia en el Deporte y la Recreación.

Es el interés de este Comité, que exista un programa para cada individuo de la familia Belemita, para los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y población con discapacidad esto a pesar de varias amenazas con que cuenta nuestro entorno, como lo es la inseguridad ciudadana, el tráfico vehicular tan pesado, la desintegración familiar, y en la actualidad las divergencias que sufren los padres de familia ya que el alto costo de la vida los obliga en muchos casos a trabajar ambos conyugues.

Para el año 2024 se hicieron los respectivos procesos de divulgación de los programas tanto a nivel local como en la página Web del Comité y el Facebook CCDB Belén, así como se han compartido algunas notas en medios de comunicación nacional y regional.

1. PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA:

El programa Iniciación Deportiva nace con los Primeros Juegos Deportivos Escolares en el año 1987, dando la opción de la diversificación deportiva en los centros educativos de primaria del cantón, consolidándose como la retroalimentación de los sistemas deportivos.

El programa en si consiste en la incorporación de personal técnico capacitado para llevar a principio de año un reclutamiento en cada centro educativo para brindar a los niños el aprendizaje de diversas disciplinas deportivas durante todo el ciclo lectivo en las instalaciones del CCDB como factor coadyuvante de la educación física y su formación integral, finalizando cada fin de año con un gran evento deportivo inter escolar denominada Juegos Deportivos Escolares, el cual dio inicio en los primeros meses del año.

Durante el I Semestre del 2024 se realizaron las gestiones con el fin de iniciar el proceso casi inmediatamente iniciadas las lecciones directamente en los centros educativos públicos del cantón, permitiendo acercar a la disciplina nuevamente a la población escolar a las diferentes disciplinas deportivas que el CCDB de Belén maneja en su oferta deportiva.

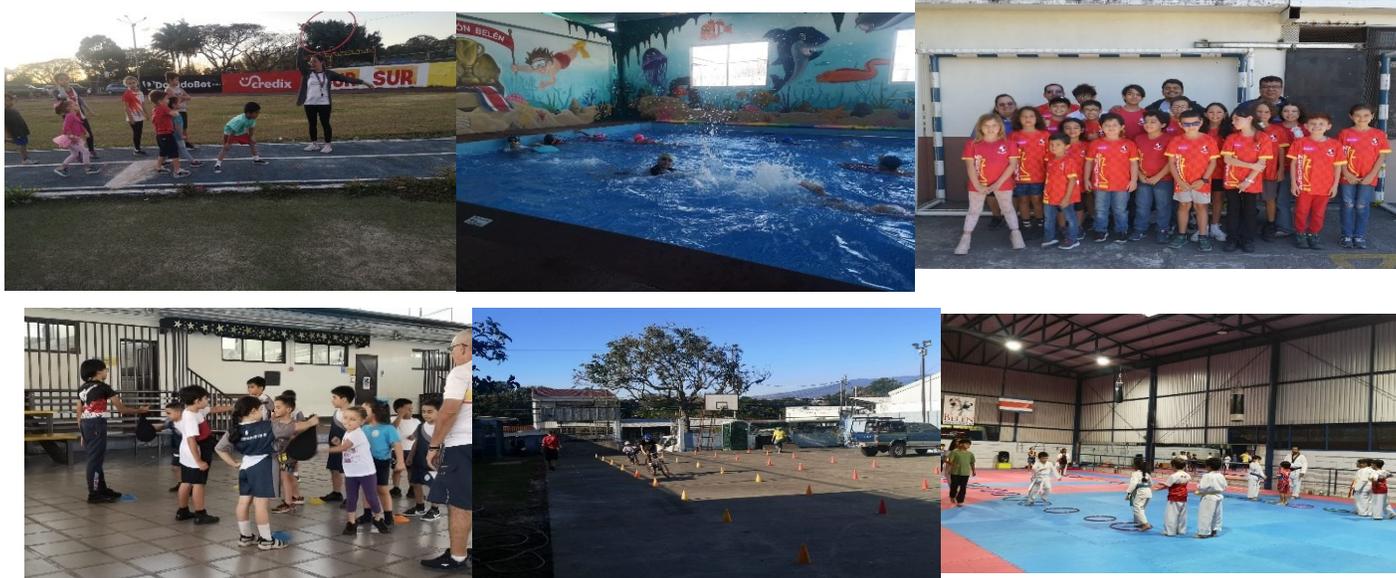
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

De igual forma se realizaron las gestiones correspondientes de coordinación para que otras disciplinas deportivas no agremiadas aún al CCDD Belén desarrollen procesos de iniciación deportiva, tal es el caso de la disciplina del Ajedrez.

A continuación, una estadística de la participación de los niños del proceso de iniciación deportiva escolar en el primer semestre del año 2024 y en comparación a esta misma estadística de los últimos años.

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	427	0	509	340	648	498	310
Febrero	496	234	514	454	552	540	569
Marzo	599	389	626	523	862	734	620
Abril	614	480	507	457	850	769	762
Mayo	610	519	297	432	781	855	760
Junio	609	530	248	503	730	876	(*)
Total	3355	2152	2701	2709	4423	4272	2261
Promedio Mensual	559.16	358.66	450.16	451.50	737.16	712	452.20

(*) En este cuadro no se observan los registros correspondientes al mes de junio ya que a la fecha de cierre del presente informe aún se esta revisando los informes correspondientes a este mes y no se tienen los datos completos. Estos datos serán completados en la presentación del informe del segundo semestre 2024



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

PROGRAMA DE JUEGOS NACIONALES Y/O FEDERADOS:

Este programa corresponde al trabajo constante que cada Asociación Deportiva lleva a cabo con sus atletas en función de la participación de Belén en los Juegos Deportivos Nacionales. El cantón de Belén pese a ser uno de los más pequeños en territorio y población, ha participado en todas las ediciones del programa juegos nacionales, aportado no solo a nuestro cantón, sino al país, un sin número de deportistas.

En el primer semestre del año 2024 se realizan los procesos de inscripción, congresillos técnicos y eliminatorios con miras a la XLI Edición de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales Guanacaste 2024 con la participación en el proceso eliminatorio de 445 atletas en 18 disciplinas deportivas diferentes.

A continuación, una reseña estadística de la participación de los deportistas en los procesos de preparación para estas justas de los últimos años.

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	229	217	478	836	791	1078	845
Febrero	272	217	566	859	977	1111	1122
Marzo	284	143	526	797	973	938	1098
Abril	285	252	470	787	923	799	1230
Mayo	274	254	407	727	883	995	1173
Junio	287	256	577	920	968	1099	(*)
Total	1631	1339	3024	4926	5515	6020	5468
Promedio Mensual	271.83	223.16	504	821	919.16	1003.33	1093.60

(*) En este cuadro no se observan los registros correspondientes al mes de junio ya que a la fecha de cierre del presente informe aún se está revisando los informes correspondientes a este mes y no se tienen los datos completos. Estos datos serán completados en la presentación del informe del segundo semestre 2024



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024



PROGRAMA N° 2 (PROCESO DEPORTIVO)

Unidad: Área Técnica

Responsable: Coordinador Técnico

Meta N.º 201-01

Objetivo Estratégico: Atraer una mayor participación de Instituciones públicas y nuevos usuarios, por medio de divulgación y promoción de los diferentes servicios brindados por el CCDD Belén

Acciones estratégicas: Aumentar la cantidad de usuarios que utilizan los servicios brindados tanto en el ámbito deportivo como recreativo

Método: Creación de una estrategia para aumentar la cobertura de la oferta deportiva y recreativa actual, con énfasis en población vulnerable (infantes y adolescentes).

Indicador: Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos de Belén (deportiva)

Meta: Que un 6,5% de la población Belemita se integre a los servicios deportivos

Porcentaje de participación logrado: 6.85 %

Monto presupuestado: Q300 503 558,42

Porcentaje logrado: % 41 %

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
201-01 (Área técnica)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
Q300 503 558,42	Q121 915 056,33	41%

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Deportivo	Cantidad de asociaciones y disciplinas con las que cuenta el Comité de Deportes	5 eventos deportivos	Recuento	Anual	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %		
2	Deportivo	Número de programas brindados por el Comité de Deportes	1	Recuento	Anual	100%												
3	Deportivo	Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos de Belén (deportiva)	6,5% población Belemita	participante / Total población de Belén	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
4	Deportivo	Cantidad de escuelas y colegios públicos involucrados	3 centros educativos	Recuento	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%		0 %	0 %	0 %	0 %		
5	Deportivo	% de rendimiento y motivación de los entrenadores (as) y atletas	90%	Resultados encuesta	Anual	0%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	Se reporta en el segundo semestre cuando se realice la encuesta	
6	Deportivo	% de dominio de los atletas y entrenadores (as) de los temas expuestos	90%	Resultados encuesta	Anual	0%	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	Se reporta en el segundo semestre cuando se realice la encuesta	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024



PROGRAMA N° 2 (PROCESO DEPORTIVO)

Unidad: Área Técnica

Responsable: Coordinador Técnico

Meta N.º 202-01

Objetivo Estratégico: Mejorar las capacidades del recurso humano disponible por medio de capacitaciones u otros métodos como la tecnología; para conseguir talento humano eficiente y eficaz.

Acciones estratégicas: Brindar charlas psicológicas, antidopaje, nutricionales, fisioterapéuticas y de autocuidado a atletas, entrenadores y personas que practican deporte competitivo y recreativo.

Método: Estrategia de transferencia de conocimientos a facilitadores de la vivencia deportiva y recreativa para la detección temprana, prevención y manejo, de niños y jóvenes ante el consumo de sustancias psicoactivas y otras prácticas que afectan la salud.

Indicadores: % de rendimiento y motivación de los entrenadores (as) y atletas, % de dominio de los atletas y entrenadores (as) de los temas expuestos, % de dopaje, y otros índices de salud

Meta: Que los atletas y entrenadores tengan un 90% de rendimiento y 0% de niveles de dopaje

Porcentaje de participación logrado: 85 %

Monto presupuestado: ₡19.368.605.29

Porcentaje logrado: 36 %

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2024		
202-01 (Medicina)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
₡19 368 605,29	₡6 928 274,62	36%

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
12	Deportivo	Cantidad de capacitaciones realizadas al año	12	Recuento	Anual	0	16,66	8,33	8,33	16,66	8,33							
	Servicios					%	%	%	%	%	%							
13	Médicos	Número de consultas realizadas	100	Recuento	Mensual	74	69	92	100	100	22							
	Servicios					%	%	%	%	%	%							
14	Médicos	Grado de satisfacción de los pacientes con la atención recibida	90%	Resultados encuest	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Servicios																	Se reporta en el segundo semestre cuando se realice la encuesta
15	Médicos	Población asistente a las charlas	20	Recuento	Mensual	0%	100	75	100	100	100	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Servicios					%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el Informe de Labores correspondiente al Primer Semestre 2024 del CCDRB. **Segundo:** Enviar al Concejo Municipal de Belén para su información.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADM-0227-2024 de Licda Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 27 de julio del 2024 y que literalmente dice:

CONVENIO DE PRESTAMO DE ACTIVOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS SUSCRITO ENTRE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN Y LA ASOCIACION DEPORTIVA BELEMITA DE BOXEO

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, cédula jurídica **3-007-078158**, en lo sucesivo denominado **“El Comité”**, representado en este acto el señor **JUAN MANUEL GONZÁLEZ ZAMORA**, cedula 400920565 , actuando en calidad de Presidente de **“El comité”** de Belén, provincia de Heredia, según nombramiento realizado por la Junta Directiva del Comité en Sesión Extraordinaria N°36-2021, celebrada el lunes seis de diciembre del dos mil veintiuno y la **Asociación Deportiva Belemita de Boxeo** cédula jurídica **3-002-821341**, en adelante **“La Asociación”**, representada por **Erick Alberto Badilla Castro**, cedula N° **109450131** Con sustento en lo dispuesto por el Código Municipal, Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y demás normativa conexas con la materia y

CONSIDERANDO:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

PRIMERO: Que los artículos 11 de la Constitución Política y 11 de la Ley General de la Administración Pública, establecen la obligación que tienen los servidores públicos y la Administración en general, de llevar a cabo todas aquellas actividades expresamente autorizadas por el ordenamiento jurídico.

SEGUNDO: Que en aplicación de lo previsto en los artículos 4 inciso f) y 62 del Código Municipal, 15 inciso g) del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, en relación con el artículo 154 de la Ley General de la Administración Pública, es procedente concertar entre el Comité, y la Asociación Deportiva Belemita de Boxeo: un convenio de préstamo de activos o implementos deportivos, para lo cual se debe garantizar el uso reglado de dichos activos e implementos deportivos.

TERCERO: Que el artículo 179 del Código Municipal establece en lo que interesa, lo siguiente: “Los comités cantonales de deportes y recreación podrán donar implementos, materiales, maquinaria y equipo para dichos programas, a las organizaciones deportivas aprobadas por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación que se encuentren debidamente inscritas en el Registro de Asociaciones, así como a las juntas de educación de las escuelas públicas y las juntas administrativas de los colegios públicos del respectivo cantón”...

POR TANTO. Acordamos suscribir convenio de préstamo de activos e implementos deportivos del CCDR Belén, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Objeto del Convenio. El objeto del presente convenio es el préstamo de: 6 pares de guantes de boxeo elite de 10 oz. BK, 6 pares de guantes de boxeo elite 12 onzas RD, 8 proyector de cabeza Durahide BK, 2 saco de box 100LB BKWT NEV 13X 46, 2 sacos de Uppercut 13 x 43 pulgadas, 3 peras de boxeo. 1 guante coach mantis evergel, 1 plataforma ajustable profesional, 3 peras de boxeo everlast GY médium, 10 sogas para saltar con peso everlast, 15 protector bucal everlast doble, 1 cabecera de boxeo everlast amateur RD, 1 cabecera de boxeo everlast amateur BL, 5 soga de saltar acero, 6 saco de arena para boxeo marca Wong, 30 pares de guantes de boxeo marca Wong 16 oz color azul, 6 guantes de boxeo color azul marca Wong 10 oz, 6 guantes de boxeo color azul 16 oz., 4 cabeceras para practica de boxeo marca wong, a la Asociación deportiva Belemita de Boxeo por un plazo de un año contados a partir de la suscripción de este convenio, prorrogable de forma tácita por hasta cuatro años, salvo comunicado expreso por alguna de las partes, de la intención de dar por rescindido el convenio.

SEGUNDA: La Asociación se compromete a almacenar en un espacio seguro y adecuado 6 pares de guantes de boxeo elite de 10 oz. BK, 6 pares de guantes de boxeo elite 12 onzas RD, 8 proyector de cabeza Durahide BK, 2 saco de box 100LB BKWT NEV 13X 46, 2 sacos de Uppercut 13 x 43 pulgadas, 3 peras de boxeo. 1 guante coach mantis evergel, 1 plataforma ajustable profesional, 3 peras de boxeo everlast GY médium, 10 sogas para saltar con peso everlast, 15 protector bucal everlast doble, 1 cabecera de boxeo everlast amateur RD, 1 cabecera de boxeo everlast amateur BL, 5 soga de saltar acero, 6 saco de arena para boxeo marca Wong, 30 pares de guantes de boxeo marca Wong 16 oz color azul, 6 guantes de boxeo color azul marca Wong 10 oz, 6 guantes de boxeo color azul 16 oz., 4 cabeceras para practica de boxeo marca wong, cuando estos no sean requeridos para entrenamiento o competencias, y de esta manera preservar el estado de estos en las mejores condiciones, previniendo circunstancias que los puedan dañar.

TERCERA: La Asociación se compromete a utilizar 6 pares de guantes de boxeo elite de 10 oz. BK,

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

6 pares de guantes de boxeo elite 12 onzas RD, 8 proyector de cabeza Durahide BK, 2 saco de box 100LB BKWT NEV 13X 46, 2 sacos de Uppercut 13 x 43 pulgadas, 3 peras de boxeo. 1 guante coach mantis evergel, 1 plataforma ajustable profesional, 3 peras de boxeo everlast GY médium, 10 sogas para saltar con peso everlast, 15 protector bucal everlast doble, 1 cabecera de boxeo everlast amateur RD, 1 cabecera de boxeo everlast amateur BL, 5 soga de saltar acero, 6 saco de arena para boxeo marca Wong, 30 pares de guantes de boxeo marca Wong 16 oz color azul, 6 guantes de boxeo color azul marca Wong 10 oz, 6 guantes de boxeo color azul 16 oz., 4 cabeceras para practica de boxeo marca wong solamente para la práctica en la disciplina del Boxeo

CUARTA: La Asociación se compromete a presentar ante el Departamento del Área Técnica Deportiva del CCDR Belén un informe bimestral sobre el uso de 6 pares de guantes de boxeo elite de 10 oz.BK, 6 pares de guantes de boxeo elite 12 onzas RD, 8 proyector de cabeza Durahide BK, 2 saco de box 100LB BKWT NEV 13X 46, 2 sacos de Uppercut 13 x 43 pulgadas, 3 peras de boxeo. 1 guante coach mantis evergel, 1 plataforma ajustable profesional, 3 peras de boxeo everlast GY médium, 10 sogas para saltar con peso everlast, 15 protector bucal everlast doble, 1 cabecera de boxeo everlast amateur RD, 1 cabecera de boxeo everlast amateur BL, 5 soga de saltar acero, 6 saco de arena para boxeo marca Wong, 30 pares de guantes de boxeo marca Wong 16 oz color azul, 6 guantes de boxeo color azul marca Wong 10 oz, 6 guantes de boxeo color azul 16 oz., 4 cabeceras para practica de boxeo marca wong donde consten la cantidad de suministros que poseen y el estado de estos.

QUINTA: El CCDRB tiene la potestad de fiscalizar el uso y mantenimiento del material. La Asociación, posibilitará la fiscalización y garantizará la salvaguarda de los insumos. En caso de que el material no esté siendo: administrado, resguardado, con el uso específico, esté siendo utilizado de forma que se propicie su daño o cualquier otro incumplimiento de lo estipulado en el presente convenio, EL CCDRB podrá rescindir del convenio y recolectar el material.

SEXTA: La Asociación debe mantener al día la vigencia de la personería jurídica y encontrarse al día con las cuotas obrero-patronales con la CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y FODESAF.

SÉTIMA: Queda prohibido para La Asociación la venta o alquiler de los insumos objeto de este convenio, para cualquier tipo de actividad.

OCTAVA: El plazo del presente convenio corresponde al indicado en la cláusula primera de este mismo. Culminado el plazo La Asociación deberá reintegrar el material al CCDRB, según el último inventario previo, en caso de haber activos o suministros deportivos que fueron desechados por deterioro deben de incluirlo en los informes bimestrales indicado en la cláusula cuarta.

NOVENA: RESOLUCION CONTRACTUAL. El presente Convenio podrá ser resuelto por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas incorporadas al mismo. Cualquiera de las partes, podrá rescindir unilateralmente el presente convenio, por razones de interés público, caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditadas. Para tales efectos se pondrá en conocimiento de la contraparte el acto administrativo motivado, para que en un plazo de 2 meses aporte sus argumentos y alegaciones, cumplido lo anterior de persistir el motivo que origina la rescisión, se otorgará un plazo prudencial para finalizar el convenio.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

DECIMO: ESTIMACION: El presente convenio tiene una cuantía de ₡ 3.043.680.00 tres millones, cuarenta y tres mil, seiscientos ochenta mil colones

DÉCIMO PRIMERO: Notificaciones. Las partes señalan los siguientes medios para recibir notificaciones: El CCDRB señala como medio para recibir notificaciones el correo electrónico: cdareatecnica@belen.go.cr. La Asociación señala como medio para recibir notificaciones el correo electrónico: erickbadilla23@gmail.com Las partes se comprometen a notificar oportunamente cualquier cambio del medio señalado para recibir notificaciones y dan como válidas las notificaciones que se realicen en los medios fijados.

DECIMO SEGUNDO: El presente convenio está autorizado por la Junta Directiva del CCDR Belén, mediante acuerdo xxxxx del ____ de _____ del 2023.

Estando todas las partes de acuerdo, firmamos en tres tantos, en la ciudad de Belén, al ser las ____ horas del día ____ de _____ del dos mil veintitrés.

Erick Alberto Badilla Castro
Nombre Representante Legal
Presidente Asociación deportiva
Belemita de boxeo

Juan Manuel González Zamora
PRESIDENTE CCDR BELÉN

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRTA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el CONVENIO DE PRESTAMO DE ACTIVOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS SUSCRITO ENTRE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN Y LA ASOCIACION DEPORTIVA BELEMITA DE BOXEO. **Segundo:** Instruir a la Administración a coordinar la firma de dicho convenio. **Tercero:** Instruir a la Administración a citar a las asociaciones de boxeo, ciclismo y voleibol a una reunión un sábado.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 05. Se recibe nota de Jesús Rojas Araya, presidente Asociación Deportiva Ciclismo Recreativo Belén, de fecha 24 de julio del 2024 y que literalmente dice: La Asociación Deportiva Ciclismo Recreativo Belén (ADECREBE) les saluda, y por este medio informamos que en sesión ordinaria #04-2024 celebrada el 06 de marzo 2024, se acordó por decisión unánime solicitar su valiosa colaboración con algunas necesidades que tenemos en este momento, y que vamos a requerir para las eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales que ya se aproximan.

De antemano, agradecemos su identificación en promover la disciplina y el gran apoyo que siempre nos brindan, sin duda seguiremos motivando a los jóvenes integrantes del equipo y fortaleciendo el ciclismo en nuestro cantón.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

ARTÍCULO	CANTIDAD
*Aros de ruta eje Shimano completo eje aguja (Delantero y trasero)	2 juegos
*Aros de ruta eje pasante	valorar opción)
*Cinta para manivela	10 unidades
* Llantas 700x25	5 pares
* Llantas 700x28	5 pares
* Neumáticos 700x23/25/32	30 unidades
* Pedales shimano MTB	5 pares
* Fibras MTB	5 unidades
* Pedales shimano para ruta	5 pares
* Chapas (calas) de ruta shimano	10 pares
* Taquillos ruta	5 pares
* Cadena 12v shimano	4 unidades
* Cadena 10v/11v ruta shimano	5 unidades de c/u
* Eslabón 12v	5 unidades
* Piñón 10v shimano	5 unidades
* Piñón 11v shimano	5 unidades
* Pasador 10v shimano	5 unidades
* Pasador 11v shimano	5 unidades
* Aceite 240ml para cadena	5 unidades
* Wd40 277ml	5 unidades
* Anforas	30 unidades
* Porta Anforas	15 unidades
* Inflador de pie	2 unidades
* Guantes talla S	5 pares
* Guantes talla M	5 pares
* Cascos talla S/M	5 unidades
Rodillos de equilibrio	4 unidades

Atentamente,

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°15-2024
LUNES 29 DE JULIO DE 2024

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Dejar en estudio de la Junta Directiva.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 06. El señor Juan Manuel Gonzalez Zamora, presidente del CCDRB indica que el Club Campestre Español realizo el cambio de máquinas de gimnasio para hacer ejercicio y que sería oportuno realizar una solicitud de donación de estas máquinas de ejercicio.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VOCAL 1; SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SR.TA. CHOANNY MORA GONZALEZ, VOCAL 4; SR. DOMINICK POZO ZAMORA, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que inicie el trámite de donación ante la Junta Directiva del Club Campestre Español de las máquinas de pesas que dejaron de utilizar.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:06 HORAS.

Juan Manuel González Zamora
Presidente CCDRB

Edwin Solano Vargas
Asistente Administrativo CCDRB

-----ULTIMA LINEA-----
-----ULTIMA LINEA-----

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN

SESION ORDINARIA N°15-2024

LUNES 29 DE JULIO DE 2024

-----ULTIMA LINEA-----

-----ULTIMA LINEA-----